



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2021**

Enero, 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	12
1.1. Gestión Directiva para Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa (04-01-01-01-09).....	12
1.2. Otras actividades.....	14
1.2.1. Transparencia.....	14
1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa.....	15
1.2.3. Igualdad de género	15
1.2.4. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.....	16
1.2.5. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.....	16
1.2.6. Circulares emitidas durante 2021.....	17
1.2.7. Instrumentación del Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021	
1.3. Objetivos alcanzados.....	19
1.4. Directrices y actividades a futuro.....	21
2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	22
2.1. Operación y Control de Pago de Nóminas, Prestaciones y Enteros Institucionales (04-04-01-01-17).....	22
2.1.1. Nóminas.....	22
2.1.2. Pagos a terceros.....	22
2.1.3. Prestaciones y servicios.....	22
2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano.....	23
2.2. Objetivos alcanzados.....	24
2.3. Directrices y actividades a futuro.....	25

3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....	26
3.1.	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal (04-02-07-09-02).....	26
3.1.1.	Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.....	26
3.1.2.	Cierre y otras actividades presupuestales.....	27
3.1.3.	Actividades contables.....	28
3.2.	Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-02-01-01-11).....	32
3.2.1.	Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2021 y 2022.....	32
3.3.	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional (04-02-01-01-12).....	35
3.4.	Objetivos alcanzados.....	36
3.5.	Directrices y actividades a futuro.....	38
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....	40
4.1.	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS), Aplicado (04-03-01-01-13)	41
4.1.1.	Procedimientos de adjudicación por concurso.....	41
4.1.2.	Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.....	48
4.1.3.	Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	49
4.1.4.	Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.....	49
4.1.5.	Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)	49
4.1.6.	Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al cuarto trimestre, así como su impacto y mejoras en la gestión institucional.....	50
4.1.7.	PAAAS, impacto y mejoras en la gestión institucional.....	53
4.2.	Seguimiento y Aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles Propios y Arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-03-01-01-15)	54

4.2.1.	Servicios diversos.....	54
4.2.2.	Mantenimiento.....	55
4.2.3.	Seguridad y protección civil.....	56
4.2.4.	Instrumentación del Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2021	58
4.3.	Objetivos alcanzados.....	60
4.4.	Directrices y actividades a futuro.....	62
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	63
5.1.	Establecimiento de Procesos para la Operación de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional (13-02-09-11-02)	63
5.1.1.	Evaluación del desempeño.....	64
5.1.2.	Inducción.....	65
5.1.3.	Suplencia temporal.....	65
5.1.4.	Encargadurías de despacho.....	69
5.1.5.	Capacitación.....	69
5.1.6.	Procedimiento Laboral Disciplinario.....	71
5.1.7.	Actualización de la normativa del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	71
5.1.8.	Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.....	73
5.1.9.	Cambios de adscripción y rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	74
5.2.	Los Procedimientos de Gestión de la Rama administrativa se internalizan como parte de la Cultura Organizacional (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05-05).....	74
5.2.1.	Examen de ingreso.....	74
5.2.2.	Ocupaciones temporales.....	76
5.2.3.	Inducción.....	77
5.2.4.	Capacitación.....	77

5.2.5.	Encargadurías de despacho.....	79
5.2.6.	Evaluación del Desempeño.....	79
5.3.	Gestión de personal eventual (13-02-11-14-27)	80
5.3.1.	Selección de personal eventual.....	80
5.3.2.	Inducción.....	82
5.3.3.	Valoración laboral.....	82
5.4.	Actividades administrativas.....	82
5.5.	Objetivos alcanzados.....	86
5.6.	Directrices y actividades a futuro.....	89
	Glosario de siglas y términos más usuales.....	90
	ANEXOS.....	94

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	Solicitudes de información pública atendidas durante el ejercicio fiscal de 2021.....	87
2	Circulares de la Secretaría Administrativa emitidas a lo largo de 2021.....	94
2.	Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.....	94
3.	Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre 2021.....	99
4.	Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2021.....	100
5.	Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2021.....	101
6.	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con encargo del 1o. de septiembre al 31 de diciembre de 2020 que no resultó evaluable.....	107
7.	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que ocupó un encargo en la Rama administrativa en 2020 y 2021.....	110
8.	Personal de la Rama administrativa que no resultó evaluable en el período septiembre-diciembre de 2020.....	112
9.	Plazas sometidas a Examen de ingreso durante el cuarto trimestre de 2021.....	114

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2021, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2021 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-09, Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos; 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; así como 04-01-11-14-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020 y 2021.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; consistentes grosso modo, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida

institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-01-01-12, Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional; 04-02-07-09-01, Seguimiento a la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; y 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS); 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-15, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes mueble e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-16, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; y 04-03-11-15-09, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-02-09-11-03, Establecimiento de mecanismos para la seguridad sanitaria; 13-02-11-14-28, Conformación de Consejos Distritales; 13-03-09-11-04, Los procedimientos de gestión de la Rama administrativa se internalizan como parte de la cultura organizacional; 13-03-09-11-05, El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama administrativa; 13-03-09-11-06, El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas; y 13-03-11-14-27, Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021).

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2021.

Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

En atención a la solicitud formulada por la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el oficio núm. IECM/PCG/054/2022 del 20 de enero de 2022, para esta ocasión se complementan algunos apartados. La información adicional guarda relación con los siguientes temas:

1. Instrumentación y seguimientos de los programas institucionales siguientes
 - A) Modernización, simplificación y desconcentración administrativa del IECM, pagina 58.
 - B) Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales, página 17.
2. Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su impacto y mejoras en la gestión institucional, páginas 50 y 53.
3. Circulares administrativa emitidas: temática, objetivo planteado y alcanzado, y grado de cumplimiento, páginas 16 y 108 (anexo 2).
4. Eficacia y eficiencia en la atención a las solicitudes de información pública recibidas, páginas 14 y 95 (anexo 1).
5. Administración del recurso humano del Instituto contratado por honorarios asimilados a salarios, página 22.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-10)

Durante el cuarto trimestre de 2021, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 56 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante el cuarto trimestre de 2021

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				7	7
Junta Administrativa		9			9
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	5				5
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1				1
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	1				1
Comité Técnico de Administración de Documentos			1		1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		2			2
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		2			2
Comité de Informática			2		2
Comité de Transparencia			4		4
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística				4	4
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				3	3

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				3	3
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				3	3
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				3	3
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos				3	3
Total:	7	13	7	29	56

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a cinco sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; otra del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM; y una del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles. Como secretario, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a nueve reuniones de Junta Administrativa; dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 y dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a cuatro sesiones del Comité de Transparencia, dos del Comité de Informática; y una del Comité Técnico de Administración de Documentos. En condición de invitado participó en siete sesiones del Consejo General; cuatro de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; tres de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; tres de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; tres de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; tres de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; tres más de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; y tres de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 13 eventos virtuales relacionados con las actividades institucionales programadas para 2021.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante octubre-diciembre de 2021, en eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Evento	Fecha
Presentación de las obras ganadoras del 14o. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	7/X/2021
Webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”	11/X/2021
En conexión: “El trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la edad adulta y su impacto en el ámbito laboral”	11/X/2021
En conexión: “Interferencia en la relación trabajo-familia”	25/X/2021
En conexión “Liderazgo Saludable”	8/XI/2021
Presentación del Informe de Observación de la Organización Fuerza Ciudadana, A.C.	16/XI/2021
Conversatorio virtual “El papel de la cultura en la construcción de ciudadanía”	16/XI/2021
En conexión “Resiliencia en tiempos de pandemia”	22/XI/2021
Conferencia sobre la “Ley Olimpia; la revolución feminista: de las redes a las calles”	26/XI/2021
Comparecencia de la Mtra. Patricia Avendaño Duran ante el Congreso de la Ciudad de México	10./XII/2021
Evento ciudadano “10 años del Presupuesto Participativo”	8/XII/2021
Reunión de trabajo con titulares de las áreas del IECM	14/XII/2021
Reunión de trabajo con titulares de las áreas del IECM	15/XII/2021

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Durante el ejercicio 2021, se recibieron 113 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal (OAIPyPDP) del Instituto. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en *la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* y/o *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*.

Cabe señalar que no se interpuso recurso de revisión alguno a las respuestas otorgadas. De esta forma, la eficacia y eficiencia fue de 100.0% (anexo 1).

1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el cuarto trimestre de 2021, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a septiembre, octubre y noviembre de 2021; tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos; el de Actividades, correspondiente al tercer trimestre de igual año; el Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2021; y el Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al tercer trimestre del ejercicio 2021. Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló tres informes de actividades concernientes septiembre, octubre y noviembre de 2021.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

1.2.3. Igualdad de género

En octubre, se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

Se integró y revisó el Informe enero–septiembre 2021 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, con el oficio núm. IECM/SA/1901/2021, el referido documento fue remitido, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Se remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el Artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII incisos a), b), c) y d) de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, correspondientes al tercer trimestre de 2021.

Durante diciembre, en atención al oficio núm. SAF/SE/DGACyR/DEIIRC/3375/2021, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAFCDMX), respecto al Informe de Avance del periodo enero- diciembre de 2021; se solicitó la información relativa al avance programático-presupuestal en materia de igualdad de género, a las diferentes áreas que tienen actividades institucionales vinculadas de manera transversal al Programa de Genero de la Ciudad de México.

1.2.4. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Durante octubre, fue integrado el Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes, enero-septiembre de 2021. El informe versa sobre las actividades institucionales vinculadas con el Programa de niñas, niños y adolescentes, y fue solicitado por la Secretaría de Administración de Finanzas de la Ciudad de México.

En atención al oficio núm. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3487/2021, signado por la directora ejecutiva de integración de informes de rendición de cuentas, de la Secretaría de Administración y Finanzas, en diciembre se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que integrara en los formatos enviados al efecto, el Informe Trimestral en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al período enero-diciembre del ejercicio fiscal 2021.

1.2.5. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

En atención al oficio núm. IECM/COTECIAD /23/2021, signado por el presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), el 16 y 18 de noviembre personal de la Jefatura de Departamento de Planeación y Prospectiva asistió al Levantamiento del acta de baja documental en las instalaciones del Archivo General y de Concentración.

Se recibió y revisó la documentación remitida vía electrónica derivada de la convocatoria del COTECIAD, para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria, a la cual se convocó el 26 de noviembre de 2021, mediante la plataforma *Teams*.

El 30 de noviembre se llevó a cabo la capacitación virtual, relacionada con el Sistema de Control de Gestión Documental.

En atención al oficio signado por el Mtro. Juan González Reyes, Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; mediante correo electrónico se hizo del conocimiento de las diferentes áreas de la Secretaría Administrativa, que en cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA), se llevaría a cabo la supervisión a los archivos de trámite de las áreas de la Secretaría Administrativa, el 14 de diciembre de 2021, a partir de las 10:00 h; adjuntando el "Cuestionario de Evaluación" aprobado mediante acuerdo COTECIAD-20-2021, documento que se debería contestar y entregar durante la supervisión señalada.

1.2.6. Circulares emitidas durante 2021

Durante octubre-diciembre de 2021, esta Secretaría Administrativa formuló y divulgó entre el personal del Instituto 16 circulares sobre aspectos varios. De esta forma, durante 2021 la Secretaría Administrativa emitió 44 circulares. Mediante esta modalidad de comunicación se participa a la comunidad del Instituto

aspectos de diferente índole, asociados al quehacer institucional: protocolos, cédulas de registro, reglas, recomendaciones de auditoría, disposiciones generales, calendarios, criterios, períodos vacacionales, períodos de capacitación. Su sola difusión implica un amplió grado de cumplimiento (anexo 2).

1.2.7. Instrumentación del Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021

El Programa Institucional de Modernización Simplificación y Desconcentración Administrativa 2021 (PIMSDA) busca administrar el ejercicio del gasto, conforme a mecanismos de control eficientes y disposiciones que incrementen la calidad de la gestión administrativa. Este programa se centra en acciones que permitan mantener el funcionamiento óptimo del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

Generalmente los avances registrados en este programa se presentan bajo la forma de la actividad institucional que le da sustento: 09 “Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos” del Resultado 01, “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. En efecto, en relación con la estructura basa en resultados, el PIMSDA solo se integra por una actividad institucional.

Programa Institucional	Actividad institucional
13. Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2021.	09. Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos.

Esencialmente, durante 2021 las acciones consistieron en el manejo del SIAD. Con base en el SIAD se desarrollan actividades de respaldo administrativo (planeación, programación y presupuesto; administración de recursos financieros y actividades contables; control y resguardo de bienes de activo fijo y registro de adquisiciones y de contratación de servicios; procedimientos de alta y promoción de recursos humanos; remuneraciones y prestaciones, entre otros) al quehacer sustantivo del Instituto. La mejor o única forma de otorgarle seguimiento continuo a la efectividad de cada uno los módulos del SIAD es operándolo o utilizándolo.

Para 2021, las acciones que le dan cuerpo a la actividad institucional 09 consistieron en lo siguiente: 1) solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIAD; 2) identificar acciones de mejora en los módulos del SIAD; 3) solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), acciones de mejora viables, en los módulos que sea necesario;

y 4) dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados. Por medio de la ruta antes referida, se logró que:

1. En el módulo de presupuesto, el SIIAD ofreciera información sobre los saldos de las requisiciones.
2. Las impresiones de las requisiciones ahora contengan información sobre el tipo de documentación anexa.
3. Se mejorara el registro de pólizas manuales, tanto para la captura como para la visualización.
4. Se realizara el proceso de pago en demasía (nómina).
5. Se realizaran mejoras al proceso de sustitución de cheques (nómina).
6. Se efectuaran mejoras al proceso de pago de pasivos (ADEFAS) para la agrupación de uno o más registros de terceros.
7. Se mejorara al proceso de cierre contable.
8. Se posibilitara la consulta de adecuaciones presupuestales a detalle.
9. Se permitiera el reporte de adecuaciones presupuestales.

1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2021 son referidos en la tabla siguiente.

Tabla 3
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante octubre-diciembre de 2021
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-01-01-01-09 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos		4	100.0	25.0	100.0	
a) Solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIIAD	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Identificar acciones de mejora en los módulos del SIIAD	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
c) Solicitar a la UTSI acciones de mejora viables en los módulos que sea necesario	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
d) Dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI y validar de ser el caso, la funcionalidad de los cambios realizados	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
04-01-01-01-10 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa		6	100.0	25.0	100.0	
a) Elaborar los informes programático presupuestal y del ejercicio del gasto del IECM	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Dar atención a las solicitudes de información pública del INFODF	Solicitud	1	100.0	25.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
c) Eficacia en la elaboración de los informes de Actividades de la Junta Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
d) Eficacia en la celebración de las sesiones de la Junta Administrativa	Sesión	1	100.0	25.0	100.0	
e) Eficacia en la elaboración de los informes de Operación de la Secretaría Administrativa.	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
f) Elaborar los informes trimestrales de las actividades de la Secretaría Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020-2021		1	100.0	100.0	100.0	
a) Elaborar informe de actividades Administrativas realizadas en el apoyo al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021*.

1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 4
Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	<ol style="list-style-type: none">1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFO y darles seguimiento.3. En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes.4. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas.5. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.	5	Ninguna

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-17)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el cuarto trimestre de 2021. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 232,281.9 miles de pesos y otro neto de 165,870.8 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2021 (anexo 3).

De conformidad con el procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, aprobado por la Junta Administrativa mediante el acuerdo IECM-JA145-19, las Unidades Responsables de Gasto asumen la calidad de contratante, en tal virtud deben supervisar y vigilar la adecuada prestación del servicio. Bajo este marco, si existiera alguna inasistencia a laborar deberá ser reportada a la Coordinación de Recursos Humanos para que se aplique el descuento correspondiente. En este sentido, las inasistencias reportadas por las Unidades Responsables del Gasto fueron aplicadas, efectuando el descuento atinente, con lo que se cumplieron en tiempo y forma las atribuciones en materia de Recursos Humanos para el seguimiento de las personas prestadoras de servicios por honorarios asimilados a salarios.

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad las relaciones de pagos a terceros, por un monto de 18,133.7 miles de pesos; éstas conciernen a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 4).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de programación clínica de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA). Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas

servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

En concordancia con lo dispuesto en el Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, durante el cuarto trimestre de 2021 se emitieron 26 constancias de nombramiento. Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 14 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 6 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon 29 hojas de servicio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 46 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 6 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 52 plazas.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2021. A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre y 15 y 31 de diciembre de 2021. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 50 movimientos de afiliación. Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante el cuarto trimestre de 2021 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto.

Finalmente, fueron entregadas 31 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2021 se refieren en la tabla 5.

Tabla 5
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante octubre-diciembre de 2021
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-04-01-01-17 Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales		21	100.0	28.0	100.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	7	100.0	28.0	100.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	7	100.0	28.0	100.0	
c) Eficacia en el trámite de movimientos afiliatorios y de modificación salarial	Procedimiento	7	100.0	28.0	100.0	
04-04-11-14-12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		14	100.0	29.2	100.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021	Glosa	7	100.0	29.2	100.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización de las actividades del Proceso Electoral Local 2020-2021	Nómina	7	100.0	29.2	100.0	

2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 6
Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	<ol style="list-style-type: none">1. Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.2. Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.3. Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.	3	Ninguna

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del cuarto trimestre de 2021 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 104 por un total de 11,093.2 miles de pesos.

Tabla 7
**Requisiciones presentadas por las unidades responsables
de gasto durante el cuarto trimestre de 2021**
(Miles de pesos)

Área	Importe
01. Presidencia del Consejo General	75.0
02. Consejeros Electorales	720.0
03. Secretaría Ejecutiva	525.0
04. Secretaría Administrativa	2,668.9
05. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	450.0
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	340.5
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	717.5
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	600.0
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	619.9
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos	405.0
11. Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	491.4
12. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	495.0
13. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	285.0
14. Contraloría General	195.0
15. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	90.0
16. Órganos Desconcentrados	2,220.0
17. Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	75.0
18. Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	120.0
Total:	11,093.20

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 21 traspasos presupuestales por 41,032.7 miles de pesos; además, fueron procesados 10 traspasos de cierre mensual por 1,130,432.1 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 5). Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la DACPyS.

3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al tercer trimestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, de los 1,741,675.8 miles de pesos programados, 1,741,675.8 miles de pesos (100.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,741,675.8 miles de pesos (100.0%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,681,905.7 miles de pesos (96.6%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 8
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
 al 31 de diciembre de 2021 por capítulo de gasto**
 (Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	929,970.3	806,264.3	806,264.3	806,264.3	766,917.1	806,264.3
2000 "Materiales y Suministros"	90,752.5	70,910.2	70,910.2	70,910.2	70,825.8	70,910.2
3000 "Servicios Generales"	491,574.7	237,656.8	237,656.8	237,656.8	223,913.1	237,656.8
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	618,439.8	610,875.5	610,875.5	610,875.5	604,712.9	610,875.5
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	43,653.0	15,969.0	15,969.0	15,969.0	15,536.8	15,969.0
Total:	2,174,390.3	1,741,675.8	1,741,675.8	1,741,675.8	1,681,905.7	1,741,675.8

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a diciembre de 2021 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 9
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	806,264.3	46.3
2000 "Materiales y Suministros"	70,910.2	4.1
3000 "Servicios Generales"	237,656.8	13.6
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	610,875.5	35.1
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	15,969.0	0.9
Total:	1,741,675.8	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Fue realizado el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al cuarto trimestre de 2021. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a octubre-diciembre de 2021, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Se efectuaron los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2021. En un segundo momento, fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

Tabla 10
Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2021
(Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	12,352.65	-3,872.86	1,414.83	9,894.62
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	1,549,252.76	164,531.46	163,143.68	1,876,927.90
2044226348 Inversión Bancomer NC2	1,877,599.23	1,490,377.58	1,175,519.13	4,543,495.94
0452295229, BBVA Bancomer	4.36	20.13	8.87	33.36
0452295237, BBVA Bancomer	8.19	23.41	76.47	108.07
0171661108, BBVA Bancomer	666.88	644.04	1,443.15	2,754.07
9015871063, Banamex	183.09	-88.41	6.89	101.57
Banorte	8,994.43	2,354.14	4,964.25	16,312.82
Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	12,191.82	0.00	8,838.36	21,030.18
Total:	3,461,253.41	1,653,989.49	1,355,415.63	6,470,658.53

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 11
Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el cuarto trimestre de 2021
(Pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Octubre	Noviembre	Diciembre
0557013881, Banorte	21,232,043.7	21,234,397.84	19,999.00
0452295229, BBVA Bancomer	478,811.67	478,811.67	478,840.67
0452295237, BBVA Bancomer	367,869.11	367,869.11	536,676.14
0171661108, BBVA Bancomer	3,688,447.94	2,432,328.05	1,985,942.42
2044226348 BBVA Bancomer NC2	30,159.89	30,064.52	30,064.62
9015871063, Banamex	398,675,609.53	339,165,823.71	184,601,360.24
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	393,173.97	394,691.88	351,889.47
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	47,325,618.97	3,852,136.39	39,836,781.37
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	1,173,514.97	1,173,514.97	1,104,620.43

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 43,852.2 miles de pesos.

En el período en el cual se informa, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 celebró dos sesiones: Cuarta Ordinaria y Tercera Extraordinaria.

En octubre de 2021 fue pagado el Impuesto sobre la Renta de 5 convenios, cuyo total ascendió a 903.5 miles de pesos. Con cargo a esta subcuenta, también en diciembre fueron pagados 13 convenios de terminación de la relación laboral por 4,178,498.70. Por el lado de los rendimientos financieros, durante octubre-diciembre los ingresos por este concepto montaron 473.6 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de diciembre de 2021 montaba 351.9 miles de pesos. Entre octubre y diciembre, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 4.3 miles de pesos; gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos; así como el pago de la auditoría efectuada al Fideicomiso por 31.9 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo de este Fideicomiso montaba 1,104.6 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 8.8 miles de pesos; pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos; y pagos concernientes, tanto a la revocación de un poder general limitado como a la auditoría efectuada al Fideicomiso, por 48.7 miles de pesos.

Con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, se conciliaron los registros contables del gasto, por capítulo y partida, del período octubre-diciembre de 2021. La tabla siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto.

Tabla 12
**Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por capítulo de gasto, correspondientes a octubre-diciembre de 2021**
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Acumulado al trimestre
1000 "Servicios Personales"	80,6264.3
2000 "Materiales y Suministros"	70,910.2
3000 "Servicios Generales"	237,747.9
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	0.0
Total:	1,114,922.40

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el ISR y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al cuarto trimestre de 2021. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente.

Tabla 13
**Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2021**
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en enero
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Federales	9,634,033.0	13,408,675.0	7,916,186.0	31,111,335.0
Locales	1,344,398.0	1,833,852.0	1,245,976.0	3,885,142.0
Total:	10,978,431.0	15,242,527.0	9,162,162.0	34,996,477.0

Durante el cuarto trimestre de 2021, se elaboraron 2,462 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 37,763.7 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina al personal de estructura y carga de trabajo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participaron en el Proceso Electoral Local 2020-2021; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

También fueron realizadas 4,469 dispersiones por 84,767.2 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2021 al personal de estructura y carga laboral. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios y empleado para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

De forma complementaria, se efectuaron 2,417 transferencias por 358,534.7 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 121 transacciones por ingresos en la caja, 27 depósitos bancarios y 80 cheques de fondo de ahorro.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 28,000.0 miles de pesos (ampliación líquida). Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-11)

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2021 y 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la ejecución del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2021 y 2022

Planeación operativa

Derivado de las actividades de Planeación, Programación y Presupuestación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

En octubre, se remitió a la Coordinación de Recursos Humanos la base de datos que contiene las 305 estructuras programáticas 2022, registradas en el SIIAD.

En atención al correo electrónico de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), se generaron dos nuevas estructuras programáticas para el ejercicio fiscal 2022.

Concluida la captura, de las fichas POA se remitió vía correo electrónico las 305 fichas POA 2022, registradas en el SIIAD a cada una de las Unidades Responsables del Gasto para su revisión.

Mediante los oficios núms. IECM/SA/1880/2021 e IECM/SA/1881/2021 del 6 de octubre, se informó a las áreas que deberían realizar la captura de presupuesto 2022, en el SIIAD, en cada una de las fichas descriptivas de las actividades institucionales 2022 registradas por cada una de las unidades responsables del gasto.

Derivado de la captura del presupuesto, se generaron las estructuras programáticas de 2022 y fichas del tipo de gasto 2 para que las áreas pudieran capturar el capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Una vez concluida la captura de presupuesto, se llevaron a cabo diversas acciones a saber:

Se elaboró la apertura programática 2022, la cual se integra por 305 actividades institucionales, misma que aprobó la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA128-21, del 25 de octubre en su Quinta Sesión Extraordinaria de 2021.

Se realizó la Justificación de los proyectos del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, documentos que aprobó la Junta para su remisión al Consejo General del Instituto mediante acuerdo núm. IECM-JA129-21, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 25 de octubre de 2021.

El 29 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto, mediante acuerdo núm. IECM-ACU-CG-344-21, aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de 1,955,020.8 miles de pesos.

A solicitud de las Unidades Responsables del Gasto, se remitieron las Fichas POA correspondientes a los ejercicios 2019 y 2021, a las siguientes áreas:

2019

1. Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez
2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2021

1. Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez
2. Coordinación de Recursos Humanos

Durante la captura de las actividades institucionales en el SIIAD, se reportaron seis errores, generados por el sistema, mismos que fueron subsanados, por lo que las áreas pudieron concluir la captura de sus fichas con éxito.

Se remitieron las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2021 registrado en el SIIAD, solicitadas por las siguientes áreas:

1. Oficina de la Presidencia del Consejo
2. Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
3. Consejera Electoral Sonia Pérez
4. Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega
5. Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz

6. Coordinación de Recursos Humanos
7. Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa

Fueron remitidas las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2022 registrado en el SIIAD, solicitadas por las siguientes áreas:

1. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
2. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Durante noviembre fue remitido a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros el listado de los Programas Generales, Institucionales y Específicos registrados en el SIIAD 2022.

A petición de la Presidencia del Consejo se remitió el sustento jurídico, por el que, el instituto electoral no cuenta con proyectos y programas especiales, dicho sustento se establece en *la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México*, misma que señala:

H. Programas especiales: *Tienen por objeto atender y articular prioridades del desarrollo determinadas en el Plan General y en el Programa de Gobierno que requieran atención especial y que para su ejecución sea necesaria la participación de dos o más dependencias, o bien, estén involucradas las prioridades de dos o más demarcaciones territoriales.*

Se remitieron a esta Secretaría Administrativa las fichas POA 2021 y 2022 en formato Word. También, se enviaron las memorias de cálculo del presupuesto para el ejercicio 2022 registrado en el SIIAD, solicitadas por las siguientes áreas: Unidad Técnica de Servicios Informáticos y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Se remitió, en formato de Excel, al director de Planeación y Recursos Financieros las fichas del Programa Operativo Anual, correspondientes a los ejercicios fiscales 2019 y 2020. De igual manera, se remitieron las memorias de cálculo relacionadas con el presupuesto de egresos 2022, aprobado en octubre de 2021, a las siguientes instancias administrativas: Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; Contraloría Interna; Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Derivado del artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en el que se aprobó para el Instituto Electoral de la Ciudad de México un presupuesto de 1,201,084,647.00 pesos, se iniciaron los trabajos de ajuste con las unidades responsables del gasto.

3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-12)

Mediante correos electrónicos del 29 de octubre, 30 de noviembre y 15 de diciembre de 2021 se informó a las UR del Instituto que tanto el 3 y 4 de noviembre como el 1o., 2, 16 y 17 de diciembre, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a octubre-diciembre de 2021. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el cuarto trimestre de 2021; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 212 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2021 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante el período que se reporta, el Departamento de Evaluación y Seguimiento comenzó a recabar y analizar la información para la preparación del Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos, correspondiente al segundo semestre de 2021, específicamente enfocándose en los efectos latentes de la pandemia del Covid-19, y considerando todavía los lineamientos del Marco del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México, y los posibles escenarios para realización de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 y el ejercicio de democracia directa de revocación de mandato del gobierno de la ciudad, para el ejercicio de 2022.

3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2021 se refieren en la tabla 15.

Tabla 14
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante octubre-diciembre de 2021
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
04-02-01-01-11. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México		426	100.0	55.6	100.0
a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para aprobar el ajuste al Presupuesto de Egresos, conforme al recurso otorgado por el Congreso la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021	Documento	0	0.0	0.0	100.0
b) Actualizar el Marco General del Proceso de Planeación Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2022, que contemple el enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Actualización	0	0.0	0.0	100.0
c) Satisfacción de las áreas, respecto a las asesorías que se proporcionen para la formulación de Programas Institucionales y Específicos	Encuesta de opinión	0	0.0	0.0	100.0
d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales y específicos para el Ejercicio Fiscal 2022	Documento	8	100.0	100.0	100.0
e) Generar las estructuras programáticas de las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2022	Base de datos	200	100.0	100.0	100.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IECM asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2022	Encuesta de opinión	16	100.0	100.0	100.0	
g) Revisar y proponer, en su caso, adecuaciones a las fichas de las Actividades Institucionales que integrarán el POA 2022	Documento	200	100.0	100.0	100.0	
h) Realizar las acciones conducentes para Integrar el POA 2022	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
i) Realizar la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
04-02-01-01-12. Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional		12	100.0	16.7	100.0	
a) Elaborar informes mensuales de las actividades del Departamento de Evaluación y Seguimiento	Informe	3	100.0	25.0	100.0	
b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación, seguimiento y evaluación de la bases de datos	Base de datos	3	100.0	25.0	100.0	
c) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
d) Preparar el informe anual de cumplimiento y resultados	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
f) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos	Informe	0	0.0	0.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
g) Elaborar el formato de Estado de Avance Programático Presupuestal trimestralmente informando el porcentaje de avance y sugiriendo a las unidades participantes del gasto sugerencias para el cumplimiento de sus acciones	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
h) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia	Actualización	1	100.0	25.0	100.0	
i) Revisar el avance mensual de las actividades institucionales del POA 2021 en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)	Base de datos	3	100.0	25.0	100.0	
04-02-07-09-01. Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y transparencia		9	100.0	25.0	100.0	
a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de Género	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia	Informe	7	100.0	25.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
04-02-07-09-02. Servicios de gestión financiera y control presupuestal		3	100.0	25.0	100.0
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Informe	2	100.0	25.0	100.0
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2020 para su envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Informe	0	0.0	0.0	100.0
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2022	Documento	1	100.0	100.0	100.0
04-02-11-14-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		1	100.0	100.0	100.0
a) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	1	100.0	100.0	100.0

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 15

Diretrizes y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-02-01-01-11, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	<ol style="list-style-type: none"> Integrar el POA 2023. Realizar la presentación del anteproyecto del POA 2023 y del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2023. 	9	Ninguna
04-02-01-01-12, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar informes de operación del Departamento de Evaluación y Seguimiento. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la <i>Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</i>. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2022. 	9	Ninguna
04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal	<ol style="list-style-type: none"> Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos a 2022. Integrar el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023. 	3	Ninguna
04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos, igualdad de género y transparencia	<ol style="list-style-type: none"> Se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos. 	3	Ninguna

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2021 (PAAAS), (04-03-01-01-13)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

Durante el cuarto trimestre de 2021 se realizaron las ocho licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-11/21, relativa a la adquisición de vales de despensa mensuales, mediante dispersión a 585 tarjetas electrónicas y la contratación de la prestación del servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, ambos por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022 (anexo 6). Los servicios adjudicados se presentan enseguida:

Tabla 16
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-11/21 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo
1	EDENRED México, S.A. de C.V. Tarjetas electrónicas (vales de despensa) por un monto mínimo a dispersar de 3,665,844.0 pesos y uno máximo a dispersar de 5,236,920.0 pesos, por el período comprendido a partir 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022.	Tarjeta Electrónica	1	3,651,180.6	5,215,972.3
2	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa Seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, ambos por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022.	Seguro	1		2,081,614.1

IECM-LPN-12/21, concerniente a la prestación de los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos (WAN) e Internet por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022: El servicio se adjudicó a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., de la siguiente forma:

Tabla 17
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-12/21
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo
1	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Telefonía analógica	Servicio	1	255,024.0	292,936.1
2	Telefonía digital	Servicio	1	456,075.0	836,960.2
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Importe anual
3	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Red digital de datos (WAN)	34	Servicio	20,589.0	8,400,312.0
4	Internet	1	Servicio	182,960.0	2,195,520.0

IECM-LPN-13/21, relativa a la contratación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales, así como de fumigación por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022. La licitación se declaró desierta, debido a que realizada la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico no se cuenta con al menos una propuesta que haya cumplido con todos los requisitos solicitados.

IECM-LPN-14/21, referente a la prestación de los servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales, servicio de proyección de video cápsulas en pantallas de circuito cerrado de televisión de restaurantes en la Ciudad de México y encarte de volantes en la entrega a domicilio, servicio de activaciones en vía pública para promover la consulta sobre presupuesto participativo 2022, fotocopiado, estenografía, traducción oral y escrita a lenguas indígenas, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual, y la traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, en la cual se adjudicó.

Tabla 18
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-14/21
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
1	ALUWANA, S.A. de C.V. Servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales sobre la consulta sobre presupuesto participativo 2022	1	Servicio	2,552,000.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
2	Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. Servicio de fotocopiado	0.35	2,688	3,840	1,091,328.0	1,559,040.0
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total	
3	Servicios Publicitarios PERSAT S. de R.L. de C.V. Servicio de proyección de video cápsulas en pantallas de circuito cerrado de televisión de restaurantes en la Ciudad de México y encarte de volantes en la entrega a domicilio para promover la consulta sobre presupuesto participativo 2022.	1	Servicio	1,163,793.1	1,350,000.0	
Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
4	Salvador Cruz García Servicio de estenografía	1,1150.0	245	982.5	326,830.0	1,310,655.0
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total	
5	OUTDOOR MARKETING, S.A. DE C.V. Servicio de activaciones en vía pública para la difusión la consulta de presupuesto participativo 2022	1	Servicio	760,000.0	765,600.0	
7	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. Monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual	12	Servicio	55,000.0	765,600.0	

IECM-LPN-15/21, relativa a la contratación de la prestación de servicios de diversos mantenimientos preventivos y correctivos, servicio de *valet parking*, así como, suministro de agua embotellada en garrafón, dentro del período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, en la cual se adjudicó.

Tabla 19
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-15/21 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
1	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión, cabina de video; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras para las sesiones de Consejo General y diversos eventos institucionales y la asesoría de edición de audio y video	1	Servicio	77,500.0	1,078,800.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
2	ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V. Servicio de valet parking	1	Servicio	55,333.0	770,235.4
3	SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA CIVIL, S.A. DE C.V. Servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua residual	12	Servicio	31,052.8	432,254.4
5	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a subestaciones, tableros generales, plantas de emergencia, CCM'S, sistemas de bombeo, cárcamo, sistema de tierra y pararrayos.	12	Servicio	16,302.0	226,923.8
7	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático	12	Servicio	4,701.9	65,450.4
6	SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad.	12	Servicio	20,450.0	284,664.0

Se declaró desierta la partida 4, ya que, al ser ofertada por una licitante, su propuesta fue descalificada en la segunda etapa del procedimiento, así como, porque su precio no resultó conveniente para el Instituto.

IECM-LPN-16/21, relativa a la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, servicios de suscripción de seguridad en la nube, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de internet redundante, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 20
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-16/21
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
3	TECNOSUPPORT, S.A. de C.V. Servicio de mantenimiento de cableado estructurado estándar	4,550.0	100	400	527,800.0	2,111,200.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
6	TECNOSUPPORT, S.A. de C.V. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	1	Servicio	98,000.0	1,364,160.0
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final	1	Servicio	72,000.0	1,002,240.0
10	Adquisición de Suscripciones de Adobe Creative Cloud	33	Licencia	18,500.0	708,180.0
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	1	Servicio	55,000.0	765,600.0
14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	1	Servicio	33,750.0	469,800.0
20	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS de los racks de comunicaciones	1	Servicio	17,560.0	244,435.2
21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	1	Servicio	25,750.0	358,440.0
22	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso y asistencia	1	Servicio	19,325.0	269,004.0
4	TOTAL, PLAY Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Servicio de internet redundante	1	Servicio	98,000.0	1,364,160.0

Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
5	BIGDIGIT DEVOPS, S.A. de C.V. Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas	1,310.0	250	750	379,000.0	1,139,700.0

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
23	BIGDIGIT DEVOPS, S.A. de C.V. Suscripción del licenciamiento de software antivirus ESET	1,000	Licencia	99.0	114,840.0
18	OFI PRODUCTOS de COMPUTACIÓN, S.A. de C.V. Renovación de licencia de Red Hat	1	Licencia	342,593.0	397,407.9
29	Renovación de Licencia Veeam Backup & Replication 9.5 o superior	1	Licencia	330,000.0	382,800.0
24	Servicio "DELL APOS Extended Services", para los servidores de la plataforma virtual	1	Servicio	14,080.0	195,993.6

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
7	IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. de C.V. Adquisición de la Póliza de soporte para los equipos F5 Networks	1	Servicio	498,960.5	578,794.2
9	ONLINET, S.A. de C.V Suscripción de licenciamiento del sistema de control de páginas web Forcepoint	1	Licencia	1,008,268.3	1,169,591.2

Se declararon desiertas las siguientes partidas, 12, 15 y 25, debido a que ninguna licitante las ofertó, las partidas 1, 13 y 17, ya que al ser ofertadas por una o más licitantes, sus propuestas fueron descalificadas en la segunda etapa del procedimiento y las partidas 2 y 16, ya que al ser ofertadas por una o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-17/21, relativa a la impresión de vestuario distintivo y diversos materiales.

Tabla 21
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-17/21 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
1	LITOGRAFÍA y EMPAQUES SOLÍS, S.A de C.V. Impresión de lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	7,260	Pieza	74.9	630,777.8
4	Impresión de chalecos morados tipo periodista para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo	550	Pieza	185.4	118,285.2
5	Producción y suministro de Bolsas promocionales, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	10,000	Pieza	15.5	179,568.0
9	Impresión de mochilas backpack con compartimientos para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo	550	Pieza	113.4	72,349.2
10	Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	232,000	Pieza	0.2	40,368.0
12	Producción y suministro de Carteles, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	18,150	Pieza	1.7	35,791.8
16	Impresión de cubrebocas tipo mascarilla reutilizable color negro para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo	1,650	Pieza	12.3	23,542.2

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe Total
18	Impresión de caretas con resorte PET-G calibre 20 para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo	1,100	Pieza	19.5	24,882.0
19	Producción y suministro de Banners impresos a color, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	35	Pieza	264.0	10,718.4
20	Producción y suministro de Calcomanías, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	66	Pieza	118.0	9,034.1
22	Producción y suministro de Lonas, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022	35	Pieza	74.4	3,020.6
Yasmin Esmirna Flores Merino					
2	Impresión de Carteles para la celebración de asambleas derivadas de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022	145,200	Pieza	2.3	378,972.0
7	Impresión de rompevientos de color morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.	550	Pieza	153.0	97,614.0
13	Producción y suministro de Bolígrafos tinta azul, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.	12,000	Pieza	2.8	39,393.6
15	Impresión de gorras tipo ciclista de microfibra para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante la Consulta sobre Presupuesto Participativo.	550	Pieza	59.3	37,833.4
17	Impresión de versión Ejecutiva de la Convocatoria, 1 página tamaño carta con texto en blanco y negro. Impresa a 1 x 1 en papel bond de 90 gramos	100,000	Pieza	0.4	40,600.0
21	Producción y suministro de Volantes, para promover la consulta de presupuesto participativo 2022.	32,000	Pieza	0.5	18,188.8

Se declararon desiertas las partidas 3, 6, 8, 11 y 14, ya que al ser ofertadas por uno o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-18/21, relativa a la adquisición de vales de despensa de fin de año 2021, mediante dispersión de hasta 668 tarjetas electrónicas.

Tabla 22
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-18/21**
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Importe Total
Única	SI VALE MÉXICO, S.A. de C.V. Adquisición de vales de despensa de fin de año 2021 mediante dispersión en Tarjetas electrónicas	668	Tarjeta electrónica	9,767,075.1

En el período que se reporta se realizaron los dos concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores siguientes.

IECM-INV-10/21, relativo a la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, mismo que se declaró desierto ya que, una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos una propuesta que cumpliera con todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-11/21, referente a la contratación de la prestación de servicios de suscripción de seguridad en la nube, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, dentro del período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, mismo que se declaró desierto ya que, una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se cuenta con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 1o.; 27, inciso C; 28, primer párrafo; 48 y 51 párrafo de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 13 adjudicaciones directas (anexo 6).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2021 fueron elaborados 1 contrato, así como 6 pedidos y 4 órdenes de servicio, por 723.6 miles de pesos, IVA incluido (anexo 6).

Asimismo, se realizó una adjudicación por 4.8 miles de pesos que por su monto no se realizó pedido u orden de servicio. Se solicitaron ocho modificaciones a contratos disminuyendo su monto en 397.5 miles de pesos, derivado de la reducción presupuestal que enfrenta el Instituto.

De los procedimientos de licitación celebrados en 2021 núms. IECM-LPN-13/21 a la IECM-LPN-17/21 en los cuales se adjudicaron diversos bienes y servicios para el ejercicio fiscal 2022, éstos se formalizarán en enero del citado ejercicio, considerando que el 15 de diciembre de 2021 el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en el cual se refleja una reducción de 38.0% del presupuesto solicitado por el Instituto, ante lo cual la Presidencia del Consejo General solicitó realizar un análisis, de los servicios irreductibles para valorar cuales son estrictamente indispensables, la viabilidad de continuar con los contratos vigentes durante enero y febrero de 2022, en los mismos términos y condiciones, así como de los que ya se realizaron o formalizaron las adjudicaciones para asegurar que los volúmenes contratados y recursos comprometidos son los mínimos indispensables y se podrán reducir o cancelar en 2022, en caso necesario y con base en los criterios de austeridad y racionalidad aplicables.

Por lo cual esta Secretaría consultó a las diversas áreas del Instituto que requieren los servicios irreductibles para 2022, quienes de acuerdo con las necesidades institucionales determinaron cuales son los bienes o servicios susceptibles de prórroga, de continuar con el proceso de adjudicación de conformidad con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-345/2021, de reducción, así como los que habrán de ser cancelados, tanto adjudicados, como los pendientes de hacerlo.

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 15 de octubre, 11 de noviembre y 8 de diciembre de 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias; de manera complementaria, el 26 de noviembre y el 17 de diciembre celebró sus Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

Durante el período que se reporta no se registraron altas de activo fijo. Pero sí, se efectuaron 185 resguardos que acogen 2,434 bienes. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto. Durante el cuarto trimestre de 2021 tuvo lugar el inventario físico anual.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

En el cuarto trimestre de 2021 se surtieron 323 vales de salida de artículos de almacén, folios 21-1953 al 21-2100 y 21-2101 al 21-2275.

4.1.6. Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al cuarto trimestre, así como su impacto y mejoras en la gestión institucional

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021 (PAAAS), del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es la herramienta administrativa que da las pautas para conocer el comportamiento del gasto en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Dichas pautas se encuentran sujetas a referencias, tales como: los objetivos y prioridades de los planes y programas institucionales; las previsiones contenidas en los programas anuales; el presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2021; las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal vigentes; y demás disposiciones aplicables al Instituto.

El PAAAS es el documento rector para administrar los recursos del Instituto y para cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad la función de abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como de adquisición de bienes muebles. A partir de este programa, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas, resultados y subresultados sustantivos, formulados por las unidades responsables de gasto del Instituto. Esto permite una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

En un ejercicio de transparencia que fomenta la competencia, merced al PAAAS, a lo largo de 2021 el Instituto se encontró en condiciones de informar a los proveedores, en particular; así como a la ciudadanía, en general, sobre la planeación de sus contrataciones anuales. De aquí la importancia de que su integración se efectúe con información de calidad y oportunamente.

Conforme a lo establecido en el numeral 17, párrafo segundo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el PAAAS posee únicamente carácter informativo; no implica compromiso de contratación. Asimismo, puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.

Como es de conocimiento general, durante el cuarto trimestre de 2021, frente a las restricciones presupuestales enfrentadas desde inicios del ejercicio objeto del presente informe, el Instituto tuvo que realizar una serie de adecuaciones necesarias a su presupuesto, para encontrarse en condiciones de realizar sus actividades fundamentales. De esta manera, fue posible que, conforme a los procedimientos de adjudicación programados para el cuarto trimestre de 2021 en el PAAAS, la aplicación de los mínimos indispensables para las áreas operativas.

Como bien se desprende de los procedimientos de adjudicación consignados en la tabla siguiente, el mayor monto de compra correspondió a la licitación pública, para la cual se realizó el Registro de ofertas económicas en subasta descendente (los licitantes están en posibilidades de proponer precios más bajos hasta determinado número de ocasiones) y se obtuvo una bonificación en los bienes objeto de la licitación. También se registra 1 adjudicación directa, realizada con una empresa del sector público y 11 adjudicaciones directas, por monto de actuación.

Tabla 23
**Mínimos indispensables aplicados al Programa Anual de Adquisiciones,
 Arrendamientos y Servicios, durante el cuarto trimestre de 2021**
 (Pesos)

Contratación, Modalidad	Procedimiento	Proveedor	Objeto	Monto ¹
21-104 ²	Licitación Pública IECM-LPN-18/21	Si Vale México, S.A. de C.V.	Vales de fin de año (2021) mediante dispersión en tarjetas electrónicas.	9,767,075.99
21-101 ²	Adjudicación directa con empresa del sector público	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	Tarjetas sin contacto basadas en microprocesador, para el transporte público de las personas electas de las Comisiones de Participación Comunitaria.	232,350.00
21-99 ²	Adjudicación directa por monto de actuación	Jesús Tomás Castillo Neri	Fibras de metal casera para trastes, desinfectante multiusos con esencia de pino, estopa extra blanca para uso industrial en bolsas de 1kg.	11,380.00
21-100 ²	Adjudicación directa por monto de actuación	Colorset Internacional, S.A. de C.V.	Removedor estándar de pintura y pegamento de contacto.	11,911.19
21-102 ²	Adjudicación directa por monto de actuación	Yasmín Esmirna Flores Merino	Playeras tipo polo para el personal del Instituto, en el marco del Décimo Aniversario del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.	122,500.00
21-103 ²	Adjudicación directa por monto de actuación	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	Cubrebocas tipo mascarilla reutilizable color negro, impreso. Fabricado con doble tela de algodón y doble entretela sms, incluye elástico para sujeción. Guarda cubrebocas rígido, fabricado en polipropileno, color blanco, medida aproximada 13x13 cm, con logotipo del IECM "10 años".	43,680.00
21-105 ²	Adjudicación directa por monto de actuación	Teaasi Video, S.A. de C.V.	Tripiés universales expandibles con rotación de 360°, material aluminio, incluye base antideslizante y funda.	22,152.57
C.P.AD. - 075-21 ³	Adjudicación directa por monto de actuación	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	Servicio de avalúo o justipreciación de rentas de los inmuebles arrendados por el Instituto.	101,290.00
21/40 ⁴	Adjudicación directa por monto de actuación	Daniel Resa Flores	Suministro e instalación de un estrado para la Contraloría Interna del Instituto.	8,500.00
21/43 ⁴	Adjudicación directa por monto de actuación	Asociación de Normalización y Certificación, A.C.	Servicio de pre auditoría, auditoría de recertificación y dictamen de cumplimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Norma Mexicana en Igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.	36,801.00

Continúa...

... Continuación

Contratación, Modalidad	Procedimiento	Proveedor	Objeto	Monto ¹
21/44 ⁴	Adjudicación directa por monto de actuación	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	Servicio de desactivación y confinamiento de aplicadores de líquido indeleble.	8,600.00
21/45 ⁴	Adjudicación directa por monto de actuación	Esaeelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del montacargas, tipo apilador, marca Nissan, modelo WSN-30-TTH, del almacén de materiales electorales.	12,600.00
Sin pedido ⁵	Adjudicación directa por monto de actuación	Yasmín Esmirna Flores Merino	Encuadernación de libros de registro para la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	4,140.00
Total:				10,382,980.75

¹ Importe antes de Impuesto al Valor Agregado.² Pedido.³ Contrato.⁴ Orden de servicio.⁵ Adquisición que por su monto no requiere pedido u orden de servicio.

Ahora bien, conforme a los procedimientos integrados en el PAAAS, por los motivos de astringencia presupuestal arriba señalados, a lo largo del cuarto trimestre de 2021 no se tramitaron o se cancelaron las requisiciones asociadas, entre otros aspectos, a los siguientes:

1. De la DEECyCC, lo relativo a materiales diversos para dar cumplimiento al Programa editorial 2021; así como para la remodelación, reacondicionamiento y operación del módulo del Instituto en KidZania, Santa Fe.
2. De la DACPyS, lo concerniente a los servicios de conservación y mantenimiento menor de inmuebles propios y arrendados del Instituto.
3. De la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), lo vinculado a servicios de impresión de materiales de divulgación, que abordan los avances legislativos, políticas institucionales y postulados teóricos respecto de la igualdad de género y los derechos político-electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México. También lo referente a materiales informativos para la promoción de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria; a actividades que deriven en diversas investigaciones en estudios de género; a eventos a favor del fortalecimiento de liderazgos no convencionales; y a actividades para prevenir la violencia y la discriminación de género y para transversalizar la perspectiva de género en el Instituto.
4. De la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), lo relativo al curso-taller para incentivar la profesionalización en la observación de mecanismos y procesos de participación ciudadana.

5. De la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), lo referente a los servicios profesionales para la elaboración de un estudio comparativo sobre alternativas digitales y herramientas tecnológicas para la implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana. Asimismo, lo concerniente a los servicios de formulación de una estrategia de capacitación ciudadana en territorio, en donde las COPACO serían replicadoras ciudadanas de los temas sobre participación ciudadana impartidos por el Instituto, a través de las direcciones distritales y del aula virtual; así como a la realización de eventos de encuentro con habitantes, ciudadanía en general y con diversos actores de la participación ciudadana.
6. De la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), lo asociado a la preparación de un foro o asambleas informativas relacionadas con la delimitación de las demarcaciones territoriales y su impacto en las circunscripciones por alcaldía.
7. De la UTSI, lo tocante a las licencias de *software*.

4.1.7. PAAAS, impacto y mejoras en la gestión institucional

El PAAAS es uno de los componentes más importantes en la organización del trabajo para la realización de actividades en el Instituto. Los resultados de éste comprenden el cumplimiento mismo de las normas, los precios y la calidad obtenidos en la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Esto también fomenta la transparencia, la competitividad, la responsabilidad por resultados y la rendición de cuentas.

La ejecución de procedimientos se presenta una vez conocidos los requerimientos reales y las fechas de solicitud de las áreas, los cuales se ubican en alguno de los procedimientos de adquisición, conforme a la normativa aplicable. Ello, en virtud de que las unidades responsables de gasto someten a la consideración de su comisión, comité o instancia correspondiente, los trabajos por realizar, los cuales pueden sufrir modificaciones hasta su aprobación.

El número de procedimientos y montos señalados en el PAAAS puede variar. Lo anterior, depende de las necesidades o circunstancias presentadas para la consecución de los proyectos y metas de cada área. Sin embargo, en todo momento se observa el procedimiento idóneo que garantice las mejores condiciones de adjudicación de los bienes y la contratación de servicios.

Mediante una mejora regulatoria, cultura de la planeación, programación de los recursos financieros autorizados y racionalidad del gasto, el PAAAS contempla la gestión institucional como marco de referencia para orientar la planeación, programación, uso, transparencia, evaluación y rendición de cuentas de los recursos (materiales y servicios) asignados en el quehacer institucional.

Es así como la Secretaría Administrativa, por medio de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ejecutó los procedimientos de adjudicación para la satisfacción de los requerimientos presentados por las diferentes unidades responsables de gasto del Instituto durante el período de que se informa. Dichos procedimientos atienden estrictos criterios jurídicos y técnicos, siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos para el ejercicio fiscal correspondiente. Ello, se efectúa de forma tal, que facilita a los ciudadanos conocer el estado actual de los procedimientos de su interés; obtener copias de los documentos permitidos por la ley; así como conseguir información y orientación en los casos de atención ciudadana, a través de cualquier medio impreso, audiovisual, informático o cualquier otro que se disponga.

4.2. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS Y ARRENDADOS QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-03-01-01-15)

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del cuarto trimestre de 2021.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes a diciembre.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de diciembre de 2021 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. En diciembre se pagaron los servicios correspondientes a octubre y noviembre de 2021. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes al último mes de 2021.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. Se encuentran en revisión los pagos correspondientes diciembre de 2021.

Servicio de limpieza. Durante el cuarto trimestre de 2021, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. En diciembre fueron pagados los servicios correspondientes agosto-noviembre de 2021.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al doceavo mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante octubre-diciembre fueron pagados los adeudos correspondientes al quinto y sexto bimestres de 2021, la suma de éstos importó 214.0 miles de pesos.

Energía eléctrica. A lo largo del cuarto trimestre de 2021, fueron pagados 725.7 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al último mes de 2021.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a diciembre de 2021, quedando pendiente su pago.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y eléctricas a sus inmuebles.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos los reportes de mantenimiento. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo del cuarto trimestre de 2021 se efectuaron 142 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 41.0 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 269.5 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 38.3 miles de pesos, a las y los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 44 vehículos con engomados verde y azul; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 83 unidades: 19 de la Secretaría

Administrativa, 49 de las direcciones distritales, 2 de la Secretaría Ejecutiva, 4 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, 2 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, 2 de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, 1 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, 1 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, 1 de la Contraloría Interna, y 1 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acuden a las Instalaciones, con motivo de Covid-19. Como parte de las medidas, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: asambleas comunitarias informativas y de deliberación; asambleas para la atención de casos especiales; asambleas de información y selección; y asambleas de evaluación y rendición de cuentas, previstas en la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020* y la *Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se supervisaron las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a las sesiones de Consejo General llevadas a cabo con condiciones de semipresencia o de manera virtual.

Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad se realizan para la autorización de accesos a las instalaciones del Instituto, por parte del titular de la Secretaría Administrativa. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con

alcohol al mínimo de 70.0%; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio en el Conmutador, por lo que durante diciembre de 2021 no se reportan número de llamadas atendidas.

Se continúan aplicando las circulares núms. SA/014/2019, SA/015/2019, y SA/026/2021, con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto, además de procurar y salvaguardar la integridad y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas.

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta
4. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en la bodega Tláhuac, éste funciona de manera correcta. Para el mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contraincendios, se coordinó la visita del proveedor del servicio a los 35 inmuebles.
5. Se hizo el reemplazo de la tarjeta y el llenado de los tanques de gasolina de los motores de las dos redes hidráulicas de la bodega Tláhuac.
6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2021), de manera virtual se llevó a cabo la reunión mensual, tanto con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y

Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) como con los enlaces de las direcciones distritales. También se envió la validación correspondiente a octubre-diciembre de 2021, realizada por esta Secretaría Administrativa.

Comité Interno de Protección Civil

En octubre se continuó con la recepción de oficios para la actualización de los integrantes de las brigadas del Comité Interno de Protección Civil, por parte de las áreas del Instituto.

Durante noviembre de 2021 se realizó el Tercer Foro de Accesibilidad: “Por una Ciudad sin Barreras”, el cual se llevó a cabo vía Zoom el 18 de noviembre del año en curso.

4.2.4. Instrumentación del Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2021

El Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales contempla la implementación de acciones encaminadas a simplificar la operación de las actividades del Instituto y, por lo tanto, del adecuado manejo de los recursos financieros, materiales y humanos. De esta manera, se subsumen a este propósito u objetivo general los siguientes objetivos:

1. Dar seguimiento al PAAAS, documento rector para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, la función del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, a partir del cual, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas y actividades sustantivas de las unidades responsables del Instituto, permitiendo llevar a cabo una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.
2. Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a fin de facilitar el servicio a las unidades responsables del Instituto y cumplir la normatividad establecida en materia de seguridad y protección civil.
3. Seguir fomentando la organización y capacitación adecuada del personal del Instituto, para que adquieran los conocimientos básicos en materia de protección civil.
4. Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021.
5. Organizar la infraestructura para el desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

6. Seguir contando con el inventario actualizado que permita tener el control patrimonial del IECM en tiempo y forma.

Se considera pertinente mencionar que los avances registrados para este programa se presentan consistentemente en este apartado cuatro, bajo la forma de las actividades que le dan sustento. Ver el siguiente esquema:

Programa Institucional	Actividad institucional
14. Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2021	13. Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, Resultado 01. 14. Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM, Resultado 01. 15. Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Resultado 01. 16. Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto, Resultado 01. 11. Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021, Resultado 11. 09. Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, Resultado 11.

Básicamente, a lo largo del ejercicio de 2021 las acciones consistieron en la ejecución de procedimientos tales como los de adjudicación (PAAAS), inventario y resguardo de bienes; la provisión tanto de servicios diversos como de labores de mantenimiento, seguridad y protección civil. Previo al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, estas acciones se multiplicaron y ampliaron de forma decidida. Como ejemplo, las adecuaciones para el funcionamiento de las Bodegas de Documentación y Materiales Electorales no solo entrañaron trabajos de mantenimiento, sino también implicaron procedimientos de adjudicación, de registro y resguardo de bienes, y, desde luego de acciones de protección civil. La tabla siguiente, da cuenta del grado de cumplimiento de las actividades institucionales que conforman el Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales.

4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2021 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 24
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante octubre-diciembre de 2021
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-03-01-01-13 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS)		1	100.0	16.7	100.0	
a) Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS) aplicado	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Supervisar que las unidades responsables remitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos de las unidades responsables	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
04-03-01-01-14 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM		1	100.0	50.0	100.0	
a) Organizar y coordinar los cursos para los conocimientos básicos en materia de protección civil	Informe	1	100.0	50.0	100.0	
04-03-01-01-15 Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México		135	100.0	8.3	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
a) Organizar y coordinar los cursos para los conocimientos básicos en materia de protección civil	Supervisión	0	0.0	0.0	100.0	
b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos	Reporte	135	100.0	25.0	100.0	
04-03-01-01-16 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM		1	100.0	50.0	100.0	
a) Realizar el inventario físico anualmente	Reporte	0	0.0	0.0	100.0	
b) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
04-03-11-14-11 Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021		0	0.0	0.0	100.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	0	0.0	0.0	100.0	
04-03-11-15-09 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022		30	100.0	100.0	100.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	30	100.0	100.0	100.0	

4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 25
Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa. 2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados. 3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. 4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones. 	3	Ninguna
04-03-01-01-15, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar supervisiones de necesidades de mantenimiento en las unidades responsables con la finalidad de programar los servicios que se incluirán en calendario 2. Clasificar los servicios de mantenimiento por tipo y prioridad de atención 3. Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral. 	3	Ninguna
04-03-01-01-16, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto. 	2	Ninguna

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

5.1. ESTABLECIMIENTO DE PROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS MECANISMOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (13-02-09-11-02)

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto registraba 6 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 26
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional al 31 de diciembre de 2021, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	12	0
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	165	0
Total:	210	204	6

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

En octubre, se incorporó a una plaza de Técnica de Organización Electoral en la DEOEyG, a partir del 1o. de octubre de 2021, Nadia García Plascencia ocupó dicha plaza; asimismo, Patricia Avendaño Durán y Ricardo Rosales Martínez causaron baja del Servicio Profesional Electoral Nacional, generando las vacantes de Titular de Órgano Desconcentrado y de Técnico/a de Órgano Desconcentrado, respectivamente.

En lo concerniente a las vacantes en las plazas de Titular y Técnica/o de Órgano Desconcentrado, la UTCFyD estableció comunicación con las personas que encabezan la lista de reserva del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, para recabar las cartas de aceptación al cargo, las cuales fueron enviadas a la DESPEN el 28 de octubre, por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/565/2021.

El 16 de diciembre, se incorporaron al Servicio Profesional Electoral Nacional, María Enriqueta Islas Sánchez y Cinthia Montero Rangel, como Titular y Técnica de Órgano Desconcentrado en las Direcciones Distritales 16 y 07, respectivamente, por lo que con corte al 31 de diciembre, se mantuvieron las vacantes existentes en la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos y cinco jefaturas de departamento: dos en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), dos en la DEPCyC y una en la DEOEyG.

Por otra parte, se registró la separación permanente del Servicio Profesional Electoral Nacional con efectos al 1o. de enero de 2022 del Titular y la Secretaria de Órgano Desconcentrado de las direcciones Distritales 30 y 13, respectivamente, informadas a la DESPEN con los diversos núms. IECM/UTCDFD/621/2021 e IECM/UTCDFD/657/2021, a los cuales se adjuntó la evidencia correspondiente.

Se informa, asimismo de la gestión realizada para la renovación de tres encargos de despacho, en la Coordinación, una jefatura de departamento y una plaza de Técnica/o, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el período 16 de diciembre de 2021 al 15 de junio de 2022.

5.1.1. Evaluación del desempeño

Período 2020-2021

De conformidad con la circular núm. INE/DESPEN/028/2021, se informó que el plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño 2020-2021, esta sería del 27 de septiembre al 30 de octubre de 2021, a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

Al respecto, el 28 de octubre fue remitido al personal Servicio Profesional Electoral Nacional y a las personas evaluadoras pertenecientes a la Rama administrativa, la circular núm. INE/DESPEN/051/2021 mediante correo núm. IECM/UTCDFD/978/2021, donde se informó que el periodo de aplicación de la evaluación se amplió al 15 de noviembre de 2021.

Con referencia a la red de evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante octubre se sostuvieron diversas comunicaciones con las personas de enlace de la DESPEN sobre situaciones en particular de personas evaluables y no evaluables por una parte del período o en su totalidad, según

fuera el caso. Al respecto, los primeros ajustes que se realizaron obedecieron a que, para las personas que fungieron como encargadas de la titularidad de Órgano Desconcentrado en el período septiembre a diciembre de 2020, no contaban con persona evaluadora que cumpliera con tres meses en el cargo con una relación laboral directa con los evaluados, ello derivado de cambios en la encargaduría de la Secretaría Ejecutiva, por lo que, conforme al artículo 67 de los Lineamientos de evaluación vigentes resultaron personas no evaluables.

No obstante, cabe señalar que dichas personas aún fueron consideradas evaluables en su cargo de origen que es el de Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana por el período enero a agosto de 2021.

Tabla 27
**Personal no evaluable en el cargo de encargos
de Titular de Órgano Desconcentrado**

Encargos de Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital del encargo
Fidel Emilio Tapia Sosa	05
Nora Cristel Rodríguez Paisano	06
Mario Alberto González Gallegos	08
Edmundo Esquivel Revilla	27
Víctor Del Valle Rosas	28
Marco Antonio Mendoza Abarca	31

Por otra parte, en lo que corresponde a otro de los supuestos, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que estuvo como encargado de despacho de septiembre a diciembre de 2020, la DESPEN determinó que se aplicaría el artículo 59 de los *Lineamientos para la evaluación del desempeño* vigentes, y que no serían evaluados en el período referido, en virtud de que la ocupación temporal fue menor a seis meses, no obstante, si les correspondería evaluación en su cargo de origen a partir de enero de 2021 (anexo 7).

Se presentaron casos de tres licencias médicas durante el período de aplicación de la evaluación, por tal motivo las personas resultaron no evaluables por algunos periodos y sólo en un caso por todo 2020-2021; lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 58 de los Lineamientos de Evaluación vigentes.

En lo que corresponde al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que durante el período evaluable estuvo separado del Servicio Profesional Electoral Nacional por ocupar una jefatura de departamento en la Rama administrativa, se tienen los siguientes casos y particularidades sobre su

situación; ello de conformidad con los artículos 55 y 61 de los Lineamientos de Evaluación vigentes (anexo 8). En lo que concierne al personal de la Rama administrativa que ocupó un encargo por tres meses en el Servicio Profesional Electoral Nacional, en ese caso resultaron no evaluables, por no cumplir con el requisito de seis meses en un puesto Servicio Profesional Electoral Nacional, conforme lo refiere el artículo 60 de los Lineamientos de Evaluación vigentes (anexo 9).

Durante octubre se realizaron actividades de revisión de evidencias de competencias y formatos de las personas Titulares de Órganos Desconcentrados, lo anterior, con la finalidad de preparar su revisión por parte de la persona evaluadora en la Secretaría Ejecutiva, con lo cual, se emitieron recomendaciones, con tal de que las personas evaluadas, en su caso, pudieran mejorar su documentación.

En relación con ajustes en los números de cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional que se tienen en el SIISPEN y los que corresponden conforme a la estructura en el Instituto, se presentaron solicitudes por parte de la DEOEyG con oficio núm. IECM/DEOEyG/0878/2021, y se les comunicó la respuesta de DESPEN en relación con los números del sistema no tenían incidencia en su cargo y puesto en el Instituto, por lo que sólo eran referencia en el sistema y no podrían cambiarse. De igual forma, se atendieron las solicitudes de acceso al SIISPEN a fin de que las personas que aún no contaban con acceso, les fuera remitido.

Asimismo, durante octubre se ha mantenido una comunicación permanente con la persona enlace en DESPEN para atender cambios de contraseñas, alta de personas a las que no les había llegado su usuario y contraseña, así como en lo correspondiente a problemas con la validación de las evaluaciones o con el botón de "guardar" información, los cuales se han ido solventando con apoyo del enlace de DESPEN, ya que, el Órgano de Enlace no cuenta con permiso para acceder al SIISPEN.

En lo que corresponde a la evaluación de competencias de las personas Técnicas de Órgano Desconcentrado que cuentan con dos evaluadores por el período 2020-2021, se remitió a la DESPEN la información correspondiente sobre la Circular 28 emitida por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, así como el Manual en Materia de Paquetes Electorales, en donde se establecen los períodos para la "preparación de los materiales electorales" y para la "entrega de documentación electoral y auxiliar a los órganos desconcentrados", respectivamente, actividades que se realizaron en durante mayo de 2021.

De conformidad con la circular núm. INE/DESPEN/051/2021, concluyó la evaluación del desempeño correspondiente al período 2020-2021. Con referencia a ello, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva con asesoría y verificación de formatos relacionados con la evaluación de las metas y competencias, así como en lo correspondiente a la carga de evidencias. De igual manera, se realizó el seguimiento con la DESPEN a fin de que todo el personal hubiera realizado las evaluaciones de desempeño, lo que se tradujo en la totalidad de registros requeridos.

Período 2021-2022

En lo referente a la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/032/2021, la totalidad de los acuses fueron remitidos a la DESPEN el 4 de octubre, mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/901/2021.

Con el correo núm. IECM/UTCFD/CE/1070/2021, se convocó a reunión prevista el 7 de diciembre con las personas Titulares o designadas de las Direcciones Ejecutivas y la UTALAOD, para abordar el tema del diseño de metas para evaluar los cargos de Titular y Secretaria/Secretario de Órgano Desconcentrado, con el apoyo del funcionariado con atribuciones en la materia de la DESPEN y de la UTCFyD, quienes expusieron la metodología aplicable y, con base en ello, acordar el envío de las propuestas temáticas, así como las metas si fuera el caso, el 15 de diciembre.

En este contexto, se recibieron propuestas de metas de la DEPCyC y DEECyCC, mientras que UTALAOD comunicó que elaboraría dos metas individuales; y la DEOEyG informó que no remitiría metas para este período. Una vez revisada la información, la UTCFyD realizó ajustes y, en el caso de la DEECyCC, remitió la meta a la DESPEN el 17 de diciembre, para su revisión.

Por otra parte, el 21 de diciembre se recibió copia de conocimiento del oficio núm. INE/DEPPP/DE/DATE/14027/2021 referente a la meta 5 aplicable al cargo de Coordinadora/Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, atinente al informe mensual que deberá remitirse a partir de enero de 2022.

5.1.2. Inducción

En relación con las calificaciones finales notificadas a las personas instructoras que proporcionaron la inducción al cargo o puesto a personas ganadoras del Concurso Público 2020 y la Lista de Reserva y a petición de la DESPEN, el 4 de octubre a través de la UTALAOD, se solicitaron 45 acuses de recibo, 42 en Órganos Desconcentrados y tres en Oficinas Centrales, por lo que, una vez que se concentraron, fueron enviados el 4 y 8 de octubre a la DESPEN mediante correos núms. IECM/UTCFD/CE/899/2021 e IECM/UTCFD/CE/916/2021.

En relación con la inducción para el personal de nuevo ingreso al SPEN-OPLE, ganador del Concurso Público 2020 y en virtud del ingreso de Nadia García Plascencia al cargo de Técnica de Organización Electoral, mediante correo núm. IECM/UTCFD/DCyE/CE/103/2021, se le notificó la inducción al Instituto; asimismo, se le envió la liga para realizar los cursos del INFO.

Mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/909/2021, se solicitó al titular de la DEOEyG, el Mtro. Xavier Soto Parrao, designar a la persona instructora para acompañar a Nadia García Plascencia en los cursos de *Mentoring Coaching* e Introducción al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE; para

ello, fue designada Andrea Victoria García Arriaga. Al respecto, se envió la información correspondiente a la DESPEN a fin de que se dieran de alta tanto a la instructora como a la aprendiz al centroine@ine.mx.

Por lo anterior, mediante correo núm. IECM/UTCDF/CE/926/2021 Andrea Victoria García Arriaga, fue informada de la designación para acompañar a la aprendiz y de acuerdo con la Estrategia para la inducción 2021, se le solicitó asignar el curso adicional para la aprendiz; formato que fue enviado a la DESPEN, del cual, Nadia García Plascencia, ya fue notificada sobre el curso adicional: Temas estratégicos de Organización Electoral, disponible en la plataforma del Centro Virtual INE hasta el 19 de noviembre con la asesoría de la Mtra. Yadira Betzabe Lozano García, Asistente Administrativa Servicio Profesional Electoral Nacional de Capacitación en la DESPEN.

En relación con las calificaciones finales notificadas a las personas instructoras que proporcionaron la inducción al cargo o puesto a personas ganadoras del Concurso Público 2020 y Lista de Reserva, el 23 de noviembre la DESPEN notificó a David Santiago Pérez, Secretario de Órgano Desconcentrado, la calificación final conforme a las evidencias del curso de “*Mentoring*” impartido a través del Centro Virtual INE, quien fungió como instructor de Itzamara Vieyra Vázquez, Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 09.

En relación con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-350/2021 por el cual se aprobó la designación de la Titular de Órgano Desconcentrado y Técnica de Órgano Desconcentrado, adscritas a las Direcciones Distritales 16 y 7, respectivamente, el 16 de diciembre fueron notificadas del curso de inducción al IECM.

Asimismo, se solicitó a los titulares de la UTALAO y de la Dirección Distrital 07, la designación de las personas instructoras del curso Mentoring Coaching, la inducción al cargo y puesto.

5.1.3. Suplencia temporal

En virtud de la designación de la Mtra. Patricia Avendaño Durán como Presidenta del Instituto, el titular de la UTALAO solicitó apoyo al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva para suplir las funciones de la plaza de Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 16.

En respuesta, la Secretaría Ejecutiva emitió el oficio núm. SECG-IECM/3657/2021, para que la Lic. Laura Cortés Pacheco, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 16, supliera las funciones del cargo vacante a partir del 27 de octubre y hasta en tanto se realizará la designación respectiva mediante la Lista de Reserva del Concurso Público 2020.

5.1.4. Encargadurías de despacho

En el período que se reporta, la UTCFyD recibió el oficio núm. IECM/DEPCyC/774/2021, mediante el cual la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la conclusión anticipada del encargo de despacho de la C. María Teresa de Jesús Bibiano Anzo en la plaza de Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I, con efectos al 15 de noviembre de 2021, lo cual fue notificado a la persona interesada mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/580/2021.

Derivado de ello, con oficio núm. SECG-IECM/3714/2021, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, instruyó al Órgano de Enlace realizar las gestiones para la designación de la C. Blanca Jazmín Godoy Alvarado, en el cargo de Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I, por lo que, dicha funcionaria fue designada por el período del 1o. de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022.

5.1.5. Capacitación

En el marco de la publicación de los lineamientos en la materia y de la Circular INE/DESPEN/040/2021, el 12 de octubre se asistió a una reunión convocada por la DESPEN en la cual se disiparon dudas en torno al mecanismo de capacitación, de la cual se destaca lo siguiente:

1. Durante el primer ciclo trianual se deberán acumular 60 horas. De acuerdo con el Segundo Transitorio de los Lineamientos para la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, para las entidades donde la renovación del Poder Legislativo local coincida con el Proceso Electoral Federal, el primer ciclo trianual será uno ampliado, que incluirá el período 2021-2022, y se extenderá de septiembre de 2021 a agosto de 2025.
2. Los OPLE podrán proponer actividades de capacitación, la cual se considerará como actividad externa y deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 80 de los Lineamientos en cuestión. Sin embargo, se hizo hincapié en que los OPLE podrán proponer dichas actividades hasta el segundo ciclo trianual; esto con fundamento en el artículo 55 de los Lineamientos. En caso de que algún OPLE quiera incluir algún tipo de capacitación durante el primer ciclo trianual, podrá hacerlo, pero no tendrá impacto dentro del Mecanismo de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En relación con la circular núm. INE/DESPEN/035/2021, en la cual la DESPEN solicita que se valoren y seleccionen las actividades necesarias y obligatorias a cursar por el personal del Servicio, se elaboró una nota informativa en la cual se propone que dicho personal curse de manera obligatoria los cursos de:

1. Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva, el cual resulta pertinente dada su labor de coordinación de las actividades y estrategias del órgano desconcentrado, así como de enlace con otras entidades públicas y privadas, dirigido a las personas titulares de órganos desconcentrados.
2. Negociación. Para las y los subcoordinadores, la negociación es una competencia directiva requerida con alto grado de dominio; esto se ve reflejado en la diversidad de funciones del cargo, las cuales se basan en la coordinación y colaboración con actores como autoridades administrativas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, desde procesos de promoción de la cultura cívica, hasta en el funcionamiento de Consejos Distritales y la acreditación de representantes de partido.
3. Medios de impugnación, el cual se propone para el personal que ocupa el cargo de Secretaria / Secretario de Órgano Desconcentrado, que no cuenta con licenciatura en Derecho, se propone el curso de, en virtud de las funciones que son de su competencia y requieren de conocimiento en la normativa y su cabal observancia.

Al respecto, se han atendido diferentes dudas del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en cuanto a las horas que deben cursar y el período con el que cuentan para hacerlo.

Por otra parte, mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/547/2021, el 12 de octubre se solicitó a la DESPEN la relación de las personas inscritas a los cursos de capacitación. El 15 de octubre y mediante el oficio núm. INE/DESPEN/703/2021, la DESPEN envió la relación del personal inscrito, y dentro de esta relación se localizaron los cursos a los cuales se inscribió el personal del Servicio para identificar si corresponden con los que la UTCFyD propone como obligatorios.

Al respecto se encontró que 15 personas seleccionaron alguno de estos tres cursos: dos de Medios de impugnación, cuatro de la Guía práctica y nueve de Negociación

En noviembre, se consultó con las unidades administrativas sobre la capacitación al personal del Servicio durante el ejercicio 2022 mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/570/2021. A partir de la respuesta, se elaboró una nota informativa que propone no incorporar actividades de capacitación obligatorias al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional por las razones siguientes:

1. La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAUD) y la UTAJ tienen programado un curso sobre Procedimiento y Atención a Medios de Impugnación en materia de Participación Ciudadana dirigido al personal Servicio Profesional Electoral Nacional. Dicho curso se impartirá en el segundo semestre del año.

2. La Secretaría Ejecutiva instruirá a titulares y secretarios de los órganos desconcentrados para que tomen el curso "La organización de los archivos documentales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México".
3. La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) brindará un curso de "Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos Interesadas en Constituirse como Partido Político Local de la Ciudad de México", durante el mes de octubre del 2022.
4. La UTCFyD se encuentra concertando la capacitación sobre Sistemas normativos internos con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, particularmente con la Subdirección de Capacitación y Formación. Al respecto, se tiene pensado que dicha instancia imparta distintos cursos relacionados, a lo largo del 2022.

Asimismo, se reporta que 154 personas del Servicio eligieron alguno de los 95 cursos que brinda la DESPEN.

5.1.6. Procedimiento Laboral Disciplinario

El 5 de octubre, se recibió en la UTCFyD el oficio núm. IECM/UTAJ/1455/2021 mediante el cual la UTAJ remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se presentó a la Dirección Jurídica del INE mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/535/2021.

De igual forma, en respuesta a la solicitud de la UTAJ, el Órgano de Enlace remitió a la Dirección Jurídica del INE los acuerdos recaídos en los expedientes núms. IECM-UTAJ/SE/PD/10/2021 e IECM-UTAJ/SE/PD/08/2019, según consta en los oficios núms. IECM/UTCDFD/525/2021, IECM/UTCDFD/526/2021 e IECM/UTCDFD/528/2021.

Por otra parte, el 20 de octubre, se tuvo conocimiento del escrito presentado ante el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual Ricardo Martínez Rosales interpuso un recurso de inconformidad en contra de la resolución recaída en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/05/2020, cuya cédula de notificación fue remitida por la UTCFyD a la DESPEN mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/559/2021.

A partir del recurso de inconformidad presentado, la Secretaría Administrativa mediante oficio núm. IECM/SA/2018/2021, consultó a la UTAJ qué instancia es la autoridad sustanciadora para atender dicho recurso, por lo que, mediante el diverso núm. IECM/UTAJ/1566/2021, se informó que la Secretaría Técnica de la COSSPEN, deberá fungir como la parte sustanciadora del recurso de inconformidad, en razón de ello, la UTCFyD, en su calidad de Secretaría Técnica de la COSSPEN, se encuentra en la realización de las diligencias correspondientes.

El 4 de noviembre, la UTCFyD recibió el oficio núm. IECM/UTAJ/1599/2021 mediante el cual la UTAJ remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se presentó a la Dirección Jurídica del INE mediante oficio núm. IECM/UTCDF/574/2021.

De igual forma, en respuesta a la solicitud de la UTAJ, el Órgano de Enlace remitió a la Dirección Jurídica del INE los acuerdos recaídos en los expedientes núms. IECM-JA/RI/01/2021 e IECM-JA/RI/02/2021, según consta en los oficios núms. IECM/UTCDF/583/2021 e IECM/UTCDF/584/2021.

El 22 y 23 de noviembre, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios núms. SECG-IECM/3822/2021 y SECG-IECM/3834/2021, comunicó al Órgano de Enlace la resolución dictada en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/02/2020; asimismo, remitió copia certificada de la misma, por lo que solicitó remitirla a la autoridad nacional para dar cumplimiento a dicho acuerdo. En atención a la solicitud, se remitió dicha resolución a la Dirección Jurídica y la DESPEN mediante oficios núms. IECM/UTCDF/601/2021 e IECM/UTCDF/604/2021.

El 6 de diciembre, a petición de la UTAJ, con el oficio núm. IECM/UTCDF/630/2021, se remitió a la Dirección Jurídica del INE el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; de igual forma, se remitió a dicha instancia el acuerdo recaído en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/10/2021, según consta en los oficios núms. IECM/UTCDF/628/2021 e IECM/UTCDF/629/2021.

Asimismo, se informa sobre la resolución aprobada por el Consejo General de este Instituto, identificada con la clave núm. IECM/RS-CG-12/2021, misma que fue notificada a esta Secretaría Administrativa, mediante oficio núm. IECM/UTCDF/652/2021.

5.1.7. Actualización de la normativa del Servicio Profesional Electoral Nacional

Mediante circular núm. INE/DESPEN/036/2021 del 8 de octubre, solicitó a la UTCFyD difundir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional la aprobación de los Lineamientos siguientes.

Esquema 1

Lineamientos aprobados por la Junta General Ejecutiva del INE en septiembre de 2021



Para tal efecto, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/912/2021, el Órgano de Enlace, solicitó a las personas Titulares de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAOD, apoyo para difundir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y recabar el acuse de la circular correspondiente.

El 16 de noviembre, el Órgano de Enlace, recibió el oficio núm. INE/DESPEN/DPL/137/2021, mediante el cual la DESPEN solicitó información complementaria a la Estructura de Niveles de Servicio Profesional Electoral Nacional aprobada mediante acuerdo núm. ACU/COSSPEN/19/2021.

Ante dicha solicitud, el Órgano de Enlace complementó la información desglosada por rama, cargo y puesto, misma que fue enviada mediante oficio núm. IECM/UTCFD/594/2021.

Por otro lado, el Órgano de Enlace, ajustó el Programa de Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto conforme al modelo establecido por la DESPEN, mismo que fue aprobado mediante acuerdo núm. ACU/COSSPEN/28/2021 y su remisión al INE mediante oficio núm. IECM/UTCFD/610/2021.

5.1.8. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Se elaboraron los documentos de convocatoria y de los asuntos incluidos en el Orden del Día para las siguientes cuatro sesiones:

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, la cual tuvo verificativo el 21 de octubre, para abordar entre otros temas la aprobación del Informe Trimestral de actividades de la COSSPEN correspondiente al período julio a septiembre de 2021.

Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento, celebrada el 24 de noviembre, para abordar entre otros temas la aprobación del Programa de Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.

Décima Segunda Ordinaria y Tercera Extraordinaria, verificadas el 13 de diciembre de 2021.

El 17 de diciembre, mediante oficio núm. INE/DESPEN/DPL/084/2021, la DESPEN, remitió el acuerdo núm. INE/JGE275/2021, por el que se aprueba la actualización al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional; asimismo, solicitó su difusión al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. Para tal efecto, se solicitó el apoyo a la Secretaría Administrativa para emitir la circular núm.SA-044/2021, para dar a conocer actualización correspondiente, y para solicitar la firma de conocimiento de todo el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de la cédula de cargos y puestos correspondiente.

5.1.9. Cambios de adscripción y rotación del Servicio Profesional Electoral Nacional

El 4 de noviembre, la UTCFyD remitió a la DESPEN, la propuesta de Tabla de Equivalencias de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, a partir de ello, se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con la intención de clarificar diversos aspectos para su elaboración, por lo que, toda vez que se contaron con los elementos complementarios dispuestos por la DESPEN, el Órgano de Enlace remitió la segunda versión de la tabla con oficio núm. IECM/UTCDFD/595/2021.

5.2. LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA RAMA ADMINISTRATIVA SE INTERNALIZAN COMO PARTE DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05-05)

5.2.1. Examen de ingreso

En octubre, la UTCFyD recibió la solicitud para realizar la gestión de la ocupación definitiva mediante Examen de ingreso, de las tres plazas que se señalan a continuación, las cuales fueron aprobadas mediante acuerdo núm. IECM-JA135-21.

Tabla 28
Plazas sometidas a examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Contraloría Interna	Jefatura de Departamento de Actas Entrega Recepción, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Jefa de Departamento de Atención a Comités adscrita a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV

Por otra parte, se da cuenta que mediante acuerdos núms. IECM-JA126-21 e IECM-JA136-21 la Junta aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de ocho plazas que a continuación se señalan, al haber obtenido resultados aprobatorios tanto en el examen de conocimientos como en la evaluación de desempeño.

Tabla 29
Plazas de ocupación definitiva mediante examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas
Contraloría Interna	Subdirectora de Auditoría, adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Contraloría Interna	Analista Adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
Contraloría Interna	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Subdirectora de Resolución y Dictaminación adscrita a la Dirección de Quejas

Asimismo, se aprobó concluir la ocupación temporal de Mónica Aparicio Ángeles, con efectos a partir del 1o. de noviembre de 2021, en virtud de no haber acreditado la evaluación del desempeño.

En noviembre, la UTCFyD recibió la solicitud para realizar la gestión de la ocupación definitiva mediante examen de ingreso de las nueve plazas, las cuales fueron aprobadas mediante acuerdos núms. IECM-JA138-21 e IECM-JA142-21 (anexo 10).

Por otra parte, se da cuenta que mediante acuerdo núm. IECM-JA143-21 la Junta aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de dos plazas que a continuación se señalan, al haber obtenido resultados aprobatorios tanto en el examen de conocimientos como en la evaluación de desempeño.

Tabla 30
Plazas de ocupación definitiva a través de Examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Subdirector de Fiscalización
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Analista Educadora adscrita a la Jefatura de Departamento de Educación Cívica I

En diciembre, se recibió la solicitud para realizar la gestión de la ocupación definitiva mediante examen de ingreso de las plazas aprobadas mediante acuerdos núms. IECM-JA156-21 e IECM-JA161-21, de jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos en la UTALAOD, Subdirectora de archivo, adscrita a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y Jefa de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales en la UTVOE.

Por otra parte, se da cuenta que mediante acuerdos núms. IECM-JA156-21 e IECM-JA161-21 la Junta aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de acuerdo a lo siguiente.

Tabla 31
Plazas de ocupación definitiva a través de examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Proyectista adscrita a la Jefatura de Sustanciación
Contraloría Interna	Jefa de Departamento de Actas Entrega Recepción
Contraloría Interna	Jefa de Departamento de Atención a Comités
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Analista Adscrito al Departamento de Participación Ciudadana IV

5.2.2. Ocupaciones temporales

Se da cuenta de la recepción de tres solicitudes de ocupación temporal presentadas en octubre, respecto de las cuales la UTCFyD elaboró el dictamen respectivo, que fue aprobado por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA131-21, a saber:

Tabla 32
Ocupaciones temporales aprobadas durante octubre de 2021

Adscripción	Nombre	Plaza	Vigencia
Contraloría Interna	Yoali Monroy Anaya	Subdirectora de Procesos Electorales y Participativos	1o./XI/2021 al 30/IV/2022
Contraloría Interna	Berenice Martínez Espinosa	Jefa de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	1o./XI/2021 al 30/IV/2022
Contraloría Interna	Claudia Ramírez Hernández	Jefa de Departamento de lo Contencioso	1o./XI/2021 al 30/IV/2022

En noviembre fue recibida la solicitud de conclusión de la ocupación temporal de Viridiana Maldonado González, quien ocupaba la plaza de Analista de la Jefatura de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana, en la DEPCyC, misma que fue aprobada por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA150-21.

5.2.3. Inducción

Por lo que hace al curso de inducción al IECM, en octubre se notificó a tres personas, dos mujeres y un hombre; asimismo se les informó respecto a los cursos del los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los cursos: Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, que se deben cumplir como sujetos obligados en la plataforma de ese Instituto. Para los mismos efectos, en noviembre, se notificó a 10 personas, cinco mujeres y cinco hombres; y en diciembre, a 6 personas (cinco mujeres y un hombre).

5.2.4. Capacitación

En relación con la notificación de calificaciones del calendario ordinario del período de Capacitación 2021 y en respuesta al correo núm. IECM/UTCDF/485/2021, se recibieron los últimos dos acuses de recibo, quedando sin pendiente de conformidad con el artículo 46 de los lineamientos en la materia.

Por otro lado, en el marco de la operación del Calendario extraordinario, aprobado el 29 de septiembre mediante acuerdo núm. IECM-JA122-21, se programaron las sesiones con las personas instructoras conforme a lo siguiente.

Tabla 33
Sesiones del calendario extraordinario

Módulo	Persona Instructora	Fecha	Hora
Aliados por la igualdad	Francisco Javier Lermo Peña	26 de octubre	10:00 a 12:00 h.
Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas	Juan González e Iveth Morales Leal	13 de octubre	12:30 a 14:30 h.
		27 de octubre	12:30 a 14:30 h.
El sistema institucional de los archivos del IECM	Norma Guadalupe González Almazán	20 de octubre	12:00 a 14:00 h.
Estrategias efectivas de comunicación institucional	Cruz Antonio Velázquez Nath	25 de octubre	11:00 a 13:00 h.
El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	Martha Elena Miranda Castro	28 de octubre	10:00 a 12:00 h.

Derivado de lo anterior, se tuvieron reuniones con cada una de las personas instructoras con el objetivo de preparar las sesiones. Adicionalmente, se realizaron actividades inherentes al monitoreo: revisión y calificación de actividades de aprendizaje, correos de seguimiento y resolución de dudas. Asimismo, se revisaron los exámenes en plataforma, para verificar que funcionarán correctamente; cabe señalar que estos se aplicaron el 3 de noviembre. Para ello, las actividades que se realizaron durante este mes fueron las siguientes.

Tabla 34
Estatus de las actualizaciones y montaje en campus virtual de los módulos del calendario extraordinario del Programa de Capacitación 2021

Nivel	Módulo	Diseño multimedia / montaje en Campus virtual
Inicial	Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Montaje y programación del examen final. - Diseño y programación de constancia de acreditación - Programación de encuesta de satisfacción
	Aliados por la igualdad	
Especializado	El sistema institucional de los archivos del IECM	<ul style="list-style-type: none"> - Correcciones a la programación en contenidos y actividades derivadas de las observaciones de las y los monitores por el cambio de dirección url. - Programación de examen final - Programación de constancia de acreditación y encuesta de satisfacción
	Estrategias efectivas de comunicación institucional	
Ciclo Lateral	El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	

En relación con el calendario extraordinario del Programa de capacitación, el 30 de noviembre mediante acuerdo núm. IECM-JA143-21 se aprobó la calificación final de 85 matrículas, de las cuales 69 corresponden al personal de la rama administrativa (33 mujeres y 32 hombres), cuatro personas cursaron dos módulos (2 mujeres y 2 hombres); 10 del Servicio Profesional Electoral Nacional (4 mujeres y 6 hombres) y seis que corresponden al personal eventual (3 mujeres y 3 hombres). A partir de ello, los resultados se desglosan de la siguiente manera.

Tabla 35
Resultados del período extraordinario 2021

Módulo	Matriculados	Acreditados	No acreditados
Aliados por la igualdad	4	3	1
El sistema institucional de los archivos en el IECM	15	14	1
Estrategias efectivas de comunicación institucional	4	2	2
El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	7	5	2
Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas	24	24	0
Redacción y ortografía	30	29	1
Planeación y presupuesto con perspectiva de género	1	0	1
Total:	85	77	8

Por otra parte, se procedió al desarrollo del diseño instruccional de los siguientes módulos:

1. Trabajo en equipo. Continúa el mejoramiento del módulo.
2. Planeación y presupuesto con perspectiva de género. Actualización del diseño instruccional con apoyo de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
3. Aliados por la igualdad. Actualización del diseño instruccional con apoyo de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Los resultados del calendario extraordinario del Programa de capacitación 2021, aprobados con el acuerdo núm. IECM-JA149-21, se notificaron con los oficios núms. IECM/UTCFD/622, 623 y 624/2021: 69 corresponden al personal de la Rama administrativa (33 mujeres y 36 hombres); 10 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (4 mujeres y 6 hombres) y seis que corresponden al personal eventual (3 mujeres y 3 hombres).

En relación con el Programa de capacitación 2022, se inició la mejora del diseño instruccional, con base en las observaciones de la UTGyDH, de los siguientes módulos: Trabajo en equipo; Planeación y presupuesto con perspectiva de género; Aliados por la igualdad; Prevención de la Violencia en Razón de Género. Asimismo, se diseñó una encuesta para definir el grado de conocimiento en *Excel* y, respecto al Programa en materia de archivo y transparencia para el 2022, se elaboró el propósito, objetivos y estructura temática, tanto para el módulo en materia de archivo, como de protección de datos personales.

5.2.5. Encargadurías de despacho

En el período que se reporta se llevó a cabo la conclusión anticipada y designación de encargos de despacho siguientes.

Tabla 36
Conclusiones anticipadas con efectos al 30 de noviembre de 2021

Nombre	Cargo que concluye	Adscripción
Mariana Pérez Duran	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 13
Hayde del Carmen Huerta Sánchez	Analista Administrativo	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Tabla 37
Designaciones por el período del 1o. de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022

Nombre	Encargaduría	Adscripción
Nora Elia Vargas Gama	Asesora "A"	Oficina de la Presidencia del Consejo
Adriana Sandoval Rosas	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Dirección Distrital 13

5.2.6. Evaluación del desempeño

El 17 de diciembre se sometió a la aprobación de la Junta la actualización de los Lineamientos, el Modelo y el procedimiento de Evaluación del Desempeño para el personal de la Rama administrativa, los cuales fueron aprobados con el acuerdo núm. IECM-JA162-21.

En esta materia, a través del Boletín Centro te informa núm. 26 se hizo el recordatorio del cumplimiento de metas de la Rama administrativa conforme a la circular núm. SA-016 y se informó el plazo para la entrega de las evidencias de la metas individuales y colectivas, a las personas evaluadoras del 3 al 17 de enero de 2022.

5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

En el período que se reporta se realizó la designación de una persona por Lista de Reserva General.

5.3.1. Selección de Personal Eventual

Durante octubre de 2021 se realizó el diseño de los Criterios del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio 2022, los cuales fueron aprobados por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA125-2021 15 de octubre, mismos que se remitieron a las personas titulares de órgano desconcentrado por conducto de la UTALAO.

En atención al correo núm. IECM/UTALAO/3514/CE/2021 e IECM/UTCDF/CE/947/2021, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 21 y 22 de los Criterios, se realizó el concentrado de sedes para la aplicación del examen de conocimientos y práctico con la información que cada Dirección Distrital proporcionó.

Por otra parte, se dio seguimiento al registro de aspirantes del 1o. al 5 de noviembre de 2021, en dicho período se registraron en el SISPE 836 personas aspirantes, con un total de 1,349 postulaciones (725 mujeres y 624 hombres). Derivado de ello, se realizó el concentrado de los correos electrónicos en el que se notificaron a las 33 direcciones distritales la propuesta de aspirantes, y enviaron escrito dirigido al Secretario de la Junta y bajo protesta de decir verdad, que no existe ningún conflicto de intereses con las personas aspirantes que integran sus propuestas.

Asimismo, del 8 al 12 de noviembre de 2021, se dio seguimiento a la evaluación curricular y a la entrevista a través del SISPE y se realizaron las gestiones necesarias para solicitar a la UTSI, mediante oficio núm. IECM/UTCFD/579/2021, diversos equipos electrónicos en préstamo para la aplicación de los exámenes de conocimientos y práctico que requirieron los distritos.

El 12 de noviembre se notificó a las personas sustentantes, el nombre de usuario y contraseña mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/1030/2021. También se revisaron e identificaron los reactivos para cada uno de los perfiles que participaron en el Concurso, para la posterior programación de los exámenes en la plataforma Moodle de acuerdo con los perfiles del concurso.

Del 16 al 19 de noviembre se aplicaron los exámenes en los 33 órganos desconcentrados, para lo cual, se informó mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/1029/2021 a través de la UTALOAD, a las Direcciones Distritales lo siguiente.

1. Consideraciones para la aplicación del examen del Concurso por Invitación.
2. Instrucciones para la aplicación de exámenes en las direcciones distritales.
3. Formato de lista de asistencia.
4. Material para prueba de captura numérica y texto.
5. Lista del personal de la UTCFyD para el monitoreo con números telefónicos.

Por su parte, el 30 de noviembre de 2021, mediante acuerdo núm. IECM-JA144-21 se aprobó el registro de aspirantes, así como los resultados de la evaluación curricular, entrevista, examen de conocimientos y práctico y finales del Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2022, así como el informe con sus respectivos anexos. Asimismo, mediante acuerdo núm. IECM-JA145-21, se resolvió como caso no previsto la solicitud de la persona aspirante con folio de registro núm. DD27/008/2022 del Concurso por invitación.

Con relación con el Concurso por Invitación para seleccionar 303 personas que apoyarán a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022, se elaboraron los proyectos de acuerdos relativos a la revisión de resultados parciales y finales del Concurso por Invitación, así como la propuesta de designación de personas ganadoras y en reserva distrital. De igual modo, derivado de la expedición del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2022, en respuesta a los requerimientos de las Direcciones Ejecutivas, se sometió a la consideración de la Junta un ajuste a los Criterios del Concurso por Invitación, referente al período de contratación y el número de plazas ofertadas en cada Dirección Distrital.

Se elaboró la propuesta para el módulo de Inducción y una versión preliminar del guion instruccional, por lo que se modificó la estructura del curso, retomando elementos de cursos de Inducción anteriores, e incorporando referentes al marco normativo y operativo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.

5.3.2. Inducción

Respecto al personal eventual en oficinas centrales se recibieron dos solicitudes mediante los oficios núms. IECM/UTEF/691/2021 e IECM/DEOEyG/0948/2021. Acto seguido, se notificó a las personas correspondientes.

5.3.3. Valoración laboral

El 14 de octubre mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/932/2021, se anunció el período para la valoración laboral de los cargos de Técnico/a Especializado "C" de Capacitación Electoral, Técnica/o Especializado "C" de Organización Electoral, Administrativo Especializado "A" y Asistente Operativo Jurídico, la cual se llevaría a cabo del 18 al 29 de octubre a través del SISPE, de lo cual, el 29 de octubre se remitió un aviso al personal evaluador en distritos sobre los cargos pendientes por evaluar en cada una de las direcciones distritales, con la finalidad de completar las evaluaciones correspondientes.

5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Transparencia

En atención a la orden de verificación núm. 07/2021 en materia de datos personales, se construyeron los proyectos de acuerdo de modificación de los cinco sistemas de datos personales bajo resguardo de la UTCFyD, los cuales fueron remitidos a la persona responsable de la Unidad de Transparencia y Enlace de Datos Personales, con la finalidad de continuar con su trámite. Hecho lo anterior, en noviembre, se atendieron observaciones a los referidos proyectos de acuerdo, y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. En diciembre, se enviaron los avisos de privacidad Integrales y Simplificados de los cinco sistemas bajo resguardo de la UTCFyD, y se actualizó el registro electrónico del INFO, así como el Catálogo de Disposición Documental y la Ficha Técnica de Valoración de Documentos.

Asimismo, se actualizó el registro electrónico bajo resguardo de la UTCFyD, y se remitieron los acuses de edición a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Convenios de terminación de la relación laboral

La UTCFyD atendió quince solicitudes de información de la Secretaría Ejecutiva, para el trámite del convenio de separación de la relación laboral de igual número de personas.

Boletín “El Centro te informa”

En el boletín “El Centro de informa”, durante el cuarto trimestre de 2021 se emitieron cinco comunicados con el siguiente contenido.

Tabla 38
Comunicados del boletín “El Centro te informa” emitidos durante el cuarto trimestre de 2021

Número	Tema
23	El Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral invita a participar en estudios de postgrado tanto de Maestría como de Doctorado; se incluyeron ambas convocatorias.
24	El Tribunal Electoral de la Ciudad de México invita a participar en la <i>Revista Electoral Especializada Electio</i> , con la elaboración de un artículo con el tema “Presente y futuro de las instituciones electorales en México”
25	Invitación para responder la encuesta de satisfacción sobre el Procedimiento de examen de ingreso por ocupación Temporal de la RA, que está disponible hasta el 7 de enero 2022.
26	Recordatorio del período para entregar las evidencias para la Evaluación del desempeño de la Rama administrativa, que es del 3 al 17 de enero, se adjunta la circular núm. SA-16/2021.
27	Se informa sobre la Tabla de equivalencias de los Cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional a través del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-349/2021

Actualización del Manual de Operación y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En seguimiento a las actividades programadas en el Cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de cargos y puestos del Instituto, el período para el análisis, depuración de funciones y validación de perfiles fue del 20 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

Por otra parte, derivado del análisis realizado por las áreas, del 13 al 21 de octubre se recibieron las propuestas de modificación al manual referido. En ese sentido, el personal de la UTCFyD se encuentra en revisión, análisis y valoración de la viabilidad de las propuestas recibidas.

Durante noviembre, de acuerdo con el cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual y el Catálogo, se llevó a cabo el análisis y valoración de la viabilidad de las propuestas recibidas por las áreas del Instituto. El 5 de noviembre se remitió a la Presidencia del Consejo General y a esta Secretaría Administrativa, una versión preliminar tanto del Manual como del Catálogo.

El 18 de noviembre, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/1040/2021, se solicitó a las personas enlaces de cada área, la validación de las versiones preliminares del Manual y del Catálogo de Cargos y Puestos, con la finalidad de obtener la versión final de los documentos; así, se recibieron las observaciones de ocho áreas, mismas que fueron atendidas en su totalidad.

Posterior a la validación por las áreas de las versiones preliminares y derivado de la actualización al Diccionario de Competencias del Instituto, se incorporaron dos o tres competencias con su respectivo grado de dominio a cada cargo y/o puesto de acuerdo con sus funciones.

Así, el 30 de noviembre, mediante acuerdo núm. IECM-JA148-21, la Junta aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa, y el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto.

Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021

Derivado de la solicitud de la DEPCyC consistente en realizar la configuración y montaje del curso en línea “Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021”, en el Campus virtual de la UTCFyD, las actividades que se realizaron fueron de asesoría sobre la descarga de informes al personal encargado de la administración del curso, y de asesoría para implementar la constancia de participación, la cual está en proceso de firma. Durante noviembre se programó la constancia de participación.

Actualización del Diccionario de Competencias del IECM

El 18 y 22 de noviembre se realizaron actividades de revisión de grados de dominio asignados en las competencias de inteligencia emocional, dirección de equipos de trabajo y adaptabilidad, para las áreas siguientes, relacionadas con el Modelo de competencias de Liderazgo saludable: Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Contraloría Interna, Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Para realizar dicha revisión, se verificaron las funciones de los puestos, así como la descripción y comportamientos de cada una de las competencias, con la finalidad de determinar los grados de dominio que se sugerían asignar según cada cargo y puesto. Asimismo, del 10 al 12 de noviembre se realizaron los paneles con especialistas del propio Instituto en temas sobre las competencias de Inteligencia emocional, Dirección de equipos de trabajo y Adaptabilidad. Los paneles tuvieron la finalidad de validar los descriptores y comportamientos de dichas competencias.

Otras actividades

En lo correspondiente a los documentos que rigen el proceso de evaluación del desempeño, el 21 de noviembre se realizó la actualización en el repositorio del sistema de Gestión de Calidad de la instrucción de trabajo para revisiones de Evaluación del Desempeño del personal de la Rama administrativa.

Asimismo, en lo correspondiente a la actualización del procedimiento, modelo y lineamientos, se realizó la propuesta de ajustes, para su revisión correspondiente previa aprobación por la Junta en diciembre.

En atención a la circular núm. 104 de la Secretaría Ejecutiva, se llenó el formato correspondiente con las actividades propuestas por la UTCFyD para ser incluidas al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2022.

Se apoyó a esta Secretaría Administrativa con la elaboración de la circular núm. SA-041/2021 que se publicó el 6 de diciembre del 2021, para difundir el acuerdo núm. IECM-JA148-21, mediante el cual se aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa, así como del Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral y se realizaron los trámites con la Oficina de Gestión de Calidad, para la publicación de dicho Acuerdo en el Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

5.5. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCyD que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2021 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 39
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante octubre-diciembre de 2021
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-01-09-11-01 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica		3	100.0	25.0	100.0	
a) Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica	Documento	3	100.0	25.0	100.0	
13-02-09-11-02 Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del SPEN		2	100.0	100.0	100.0	
a) Actualización de la normativa interna para implementar los procesos del SPEN conforme al Estatuto del SPEN	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Implementación de los mecanismos de ocupación de vacantes y movilidad del SPEN	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Diseño de una estrategia de profesionalización del personal del SPEN	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
d) Implementación del mecanismo de evaluación del desempeño	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
13-02-09-11-03 Establecimiento de mecanismos para garantizar la seguridad sanitaria		1	100.0	50.0	100.0	
a) Diseño de una estrategia para reducir los tramites presenciales relativos a la operación del SPEN	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Diseño de una estrategia de sensibilización del personal del SPEN frente a la nueva normalidad	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-02-11-14-28 Conformación de Consejos Distritales		0	0.0	0.0	100.0	
a) Designación de personas ciudadanas como Consejeras o Consejeros Distritales	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Elaboración de contenidos de capacitación de conformidad con las funciones y atribuciones de los CED	Material didáctico	0	0.0	0.0	100.0	
c) Informar respecto a la instrumentación de eventos y acciones de capacitación	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
13-03-09-11-04 Los procedimientos de gestión de la Rama Administrativa se internalizan como parte de la cultura organizacional		2	100.0	25.0	100.0	
a) Aplicar periódicamente, una encuesta en línea que recabe información que requiera atención expedita en torno a los procedimientos de inducción, capacitación y evaluación del desempeño	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Realizar acciones que fortalezcan la comunicación y difusión de los procedimientos de la Rama administrativa	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
13-03-09-11-05 El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama administrativa		0	0.0	0.0	100.0	
a) Brindar pláticas, conversatorios, talleres, dirigidos al personal ejecutivo para que internalice los procedimientos de gestión de la RA con miras a que apoye a sus equipos de trabajo	Informe	0	0.0	0.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-03-09-11-06 El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas		2	100.0	33.3	100.0	
a) Ampliar la oferta de capacitación, con énfasis en el desarrollo de competencias técnicas, a través de la suscripción con instituciones académicas	Informe	1	100.0	50.0	100.0	
b) Implementar modificaciones y mejoras derivadas de encuestas de satisfacción de cada uno de los procedimientos y de los resultados del DNC	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
c) Buscar la colaboración permanente de especialistas, el intercambio de propuestas, contenidos y expertise al interior del IECM.	Informe	1	100.0	50.0	100.0	
13-03-11-14-27. Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)		1	100.0	25.0	100.0	
a) Campaña de difusión del esquema de gestión del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Selección del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
c) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
d) Valoración laboral del personal eventual	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

5.6. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Las actividades por efectuar en el futuro guardan relación con lo consignado en el Programa Operativo Anual correspondiente a 2022.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
CAAOD-2021	Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados
CAEL	Capacitadoras Asistentes Electorales
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHCM	Comisión de Derechos Humanos la Ciudad de México
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CPVOCCD	Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CFDI	Comprobantes fiscales digitales por internet
CIBE	Carpetas de información básica electoral
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
CLIDDA	Programación Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado
Covid-19	<i>Coronavirus disease</i> 2019, también conocida como enfermedad por Coronavirus (enfermedad infecciosa)

DNC	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
Junta	Junta Administrativa
OAIpyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales

Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PAT	Programa Anual de Trabajo 2021
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México
PIMSD	Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa
PIPEL	Plan Integral de los Procesos Electorales Locales
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SAyFCDMX	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres
SDP	Sistema de Datos Personales
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIMPLE	Seguimiento a la Institucionalización e implementación al Programa de Derechos Humanos
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEAL	Sistema de Evaluación de Aprovechamiento en Línea
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGE	Sistema de Gestión Electoral

SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SISPRA	Sistema de Selección de Personal de la Rama Administrativa
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SIAD	Sistemas Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

ANEXOS

Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante el ejercicio fiscal de 2021

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
004	05/01/2021	0421	<p>Respuesta 1. Se anexo archivo del presupuesto 2020; con el reporte del ejercicio del Presupuesto del Flujo de Efectivo diciembre de 2020 por capitulo y partida.</p> <p>Respuesta 2. Se pone a disposición para su consulta física en las instalaciones del IECM los registros contables y por protocolo del COVID se solicita previa cita.</p>
008	07/01/2021	0383	Se informa que no se tienen registros procesados de la información que solicita de los años 2016 al 2020; sin embargo, pueden ser consultados vía internet.
016	12/01/2021	0384	Se informa que por el momento no hay vacantes disponibles en el IECM, por lo que se le invita estar atento a las convocatorias para ser consultados vía internet.
017	12/01/2021	0385	Se informa que por el momento no hay vacantes disponibles en el IECM, por lo que se le invita estar atento a las convocatorias para ser consultados vía internet.
023	14/01/2021	0312	<p>Se muestran los presupuestos autorizados en los decretos de presupuesto de egresos del 2014 al 2021.</p> <p>Se muestran los presupuestos autorizados de los conceptos de Tóner, Papel bond tamaño carta y oficio; y Gasolina para vehículos del 2014 al 2021.</p>
033	19/01/2021	0346	Se informa que el 17 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria Múltiple de las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-15/20, IECM-LPN-16/20, IECM-LPN-17/20, IECM-LPN-18/20 relativas a la "partida 5", del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021. Y Se proporciona el fallo de invitación con No. IECM-INV-16/20.
039	22/01/2021	0497	Se proporciona información de la C. Ileana Hidalgo Rioja.
040	22/01/2021	0342	Se informa que el IECM tiene actualizada las publicaciones en el portal de transparencia de todas las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de los últimos 5 años, ejercicios y requeridos por el solicitante en la página oficial de este Instituto.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
080	5/02/2021	0215	Contestación apegada de acuerdo al "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020" (Protocolo: IECM/ACU-CG-46/2020) del personal y áreas de trabajo en UTALAO.
081	05/02/2021	0310	El Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021 aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos por 2,174,390,305.0 pesos; se anexa archivo que contiene el desglose del presupuesto autorizado por capítulo y partida de gasto.
082	05/02/2021	0310	El Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021 aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos por 2,174,390,305.0 pesos; se anexa archivo que contiene el desglose del presupuesto autorizado por capítulo y partida de gasto.
089	09/02/2021	0408	Se informa del presupuesto total ejercido de los años 2016 al 2020; el presupuesto de 2021 se presenta con corte al 8 de marzo de 2021.
090	09/02/2021	0396	Se informa que el régimen de seguridad social en que ha sido adscrito el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de esta Institución es el ISSSTE.
091	09/02/2021	0431	<p>Se informa que para poder otorgar copia simple de las versiones públicas de los currículos del personal de UTALAO, DEAP, Comunicación Social y DEOyGE, el interesado deberá realizar el pago de 395.5 pesos, en razón de que el número de fojas es de 625.</p> <p>Por la contingencia el personal del IECM se encuentra desempeñando sus actividades desde casa; y ahora con motivo de los trabajos para la organización del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 concurren de manera física observando ante todo los Protocolos para la prevención de contagios y solo una persona fue comisionada de oficinas centrales a un órgano desconcentrado.</p> <p>6 contestaciones referentes a las medidas de prevención y contagios del personal por COVID-19 en las áreas mencionadas y oficinas de Consejeros (as). Protocolo: IECM/ACU-CG-46/2020)</p> <p>Se adjunta al presente en formato pdf la "Plantilla con Nivel académico y área de formación" solicitada.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
101	11/02/2021	0267	Se informa de las medidas de prevención de contagios por COVID-19 del personal que asiste a laboral al IECM. Protocolo: IECM/ACU-CG-46/2020). Del 1o. de abril de 2020 al 11 de febrero de 2021 se han presentado 4 fallecimientos a causa del COVID-19 y en cada caso se han dado las atenciones servicios de apoyo necesarios. No se tiene evidencia de haya contagios en el Centro de Trabajo.
104	12/02/2021	0267	Se informa de las medidas de prevención de contagios por COVID-19 del personal que asiste a laboral al IECM. Protocolo: IECM/ACU-CG-46/2020). Del 1o. de abril de 2020 al 11 de febrero de 2021 se han presentado 4 fallecimientos a causa del COVID-19 y en cada caso se han dado las atenciones servicios de apoyo necesarios. No se tiene evidencia de haya contagios en el Centro de Trabajo.
110	11/02/2021	0393	El CV del Consejero Cesar Ernesto Ramos Mega puede ser consultado en la siguiente liga: https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.08/121.f.08.RPE/003963.pdf
125	15/02/2021	0267	Se informa de las medidas de prevención de contagios por COVID-19 del personal que asiste a laboral al IECM. Protocolo: IECM/ACU-CG-46/2020). Del 1o. de abril de 2020 al 11 de febrero de 2021 se han presentado 4 fallecimientos a causa del COVID-19 y en cada caso se han dado las atenciones servicios de apoyo necesarios. No se tiene evidencia de haya contagios en el Centro de Trabajo.
131	17/02/2021	0422	No se tiene conocimiento alguno de la información solicitada ya que no es competencia del IECM. Sin embargo; se da a conocer la información relativa a Fideicomisos en el IECM.
132	17/02/2021	0473	No se tiene información de contrato alguno con la empresa GRUPO CORORATIVO HEUER, SA DE CV. Ni con C. Diana Patricia Castañeda Méndez.
133	17/02/2021	0345	No se tiene información de contrato alguno con la empresa GRUPO CORORATIVO HEUER, SA DE CV. Ni con C. Diana Patricia Castañeda Méndez.
134	17/02/2021	0472	No se cuenta con registros en R.H. de la C. Rosalía Jovita Torres López Díaz.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
137	19/02/2021	0423	Se informa que a ningún Banco se le ha proporcionado la base de datos del IECM. Aunado a lo anterior, esta Institución es responsable del tratamiento de datos personales del personal y proveedores de bienes y servicios. Para conocer el aviso de privacidad integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia del IECM o ingresar al sitio de internet del IECM.
144	23/02/2021	0377	Se informa que, al 28 de febrero de 2021, se tiene un registro de 701 trabajadores de estructura y 975 por honorarios.
148	25/02/2021	0428	El sueldo del Coordinador de Asesores de la consejera Sonia Pérez Pérez es de 73,769.0 pesos; y del Titular de UTALAO: 104,740.0 pesos.
149	25/02/2021	0481	Se informa que el C. Jesús Tezcucano Gaytán estuvo encargado del despacho de los asuntos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del 1o. al 15 de enero de 2021 y el C. Bernardo Núñez Yedra se desempeña como titular de UTALAO a partir del 16 de enero de 2021 (IECM-ACU-CG-003-21), mismo que puede ser consultado en el sitio de internet del Instituto.
154	01/03/2021	0513	No se cuenta con registros en R.H. de las CC. Laura Marlem Figueroa Rodríguez y Alma Laura Rodríguez Fuentes.
160	04/03/2021	0474	Se informa de la compra de plantas de noche buena. (Ejercicio fiscal, proveedores, lugar donde fueron colocadas y monto).
161	04/03/2021	0598	Se informa que en Instituto no existe personal sindicalizado.
165	07/03/2021	0607	Información relativa a todo el personal del IECM. (Trabajadores laboran en estructura 714, cuántos hombres 386 y 318 mujeres, las contrataciones de acuerdo con las necesidades de cada área, no hay personas contratadas por outsourcing, las prestaciones pueden ser consultadas vía internet, y el Instituto no otorga prestaciones adicionales).
166	07/03/2021	0608	Se informa que por el momento no hay vacantes disponibles en el Instituto, por lo que se le invita estar atento a las convocatorias para ser consultados vía internet.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
167	07/03/2021	0666	<p>Información COVID-19</p> <p>109 casos, en el Instituto no existen indicios de que los contagios se hayan dado en las Instalaciones del Instituto en virtud del Protocolo que se aplica de manera permanente.</p> <p>Se realizan los trabajos de manera mixta: a distancia y a veces presencial. Se adjunta el "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la CDMX 2020".</p>
170	07/03/2021	0609	<p>Se informa que por el momento no hay vacantes disponibles en el Instituto, por lo que se le invita estar atento a las convocatorias para ser consultados vía internet.</p>
183	12/03/2021	0525	<p>Se informa de la compra de plantas de noche buena. (ejercicio fiscal, proveedores, lugar donde fueron colocadas y monto).</p>
184	12/03/2021	0526	<p>Se informa de la compra de plantas de noche buena. (ejercicio fiscal, proveedores, lugar donde fueron colocadas y monto).</p>
195	18/03/2021	0498	<p>Se informa de los fideicomisos en el Instituto. No se han usado recursos en eventos internos como comida, meseros, bebidas y renta de mobiliario; No existe un Sindicato en esta Institución electoral.</p>
197	18/03/2021	0610	<p>Se envía versión pública del oficio número IECM/SA/0341/2021 signado el 1o. de marzo de 2021 por el suscrito como titular de la Secretaría Administrativa.</p>
202	20/03/2021	0585	<p>Se informa sobre el gasto ejercido en publicidad en Radio, Televisión Prensa y Revistas. Del 2019 al 2021. La UTCSyD tiene la información con el nivel de desagregación solicitado.</p>
206	22/03/2021	0597	<p>Se informa que, para estar en condiciones de expedir la constancia que acredita a la C. Lía Maribel Ortigoza Cruz laboró en el Instituto, en copia certificada, es necesario que la interesada realice el pago respectivo.</p>
225	24/03/2021	0641	<p>Información relativa a todo el personal del Instituto. (Nombre, puesto, área de adscripción; en cuanto al nivel máximo de estudios y área de formación se proporciona el archivo de la Coordinación de R.H. para verificar algún caso específico.</p> <p>Asimismo, no se cuenta con el número de Cédula Profesional ya que no es un dato que requiera para ingresar al Instituto.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
226	24/03/2021	0611	<p>Se informa de las plazas totales de empleados, número de empleados.</p> <p>No se cuentan con plazas de base.</p> <p>Se informa del Presupuesto total es de 2,174,390,305.0 pesos de los cuales 556,491.458.0 pesos corresponden a Proceso Electoral.</p> <p>El Congreso de la CDMX otorgó al Instituto 1,586,601,874.0 pesos por lo que a la fecha se encuentra en curso un medio de impugnación.</p>
262	09/04/2021	0640	No se cuenta con registros en R.H. del C. Alberto Estudiante Martell.
263	09/04/2021	0639	No se cuenta con registros en R.H. del C. Alberto Estudiante Martell.
277	14/04/2021	0729	<p>Se adjunta versión pública de 250 recibos de nómina de las Consejeras y los Consejeros Electorales.</p> <p>Correspondientes a los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto, noviembre y diciembre de los años 2019, 2020 y 2021.</p>
285	16/04/2021	0688	Se informa del Presupuesto asignado para las Elecciones Locales 2021 y cuánto se otorgará a cada Partido Político.
290	19/04/2021	0755	<p>Información relativa al Servicio SOC/NOC (Centro de Seguridad de la Red, Centro de Operaciones de Red)</p> <p>No se tiene contratado este servicio, no se tiene proyectado contratar este servicio en los próximos 6 meses; si se encuentra contemplado.</p>
291	19/04/2021	0698	Se informa de los presupuestos ejercicios por tipo de gasto de los ejercicios 2010 al 2020; mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021.
292	19/04/2021	0746	<p>Se informa de la cantidad de empleados que han laborado en el Instituto del 2010 al 31 de marzo del 2021 de manera desglosada.</p> <p>Se puede consultar por internet las remuneraciones y prestaciones.</p> <p>No se otorgan prestaciones adicionales.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
313	23/04/2021	0730	<p>Se informa que mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021 se aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; se muestra la integración por tipo de gasto del presupuesto autorizado.</p> <p>Es importante aclarar que a este Instituto solo se le asignó 1,586,601,874.0 pesos de 2,174,390,305.0 pesos por lo cual se efectuó la solicitud de ampliación presupuestal correspondiente.</p>
323	27/04/2021	0788	<p>Se informa que no se encuentra disponible y/o no se ubica en ningún archivo o medio magnético que obre en poder de esta Secretaría Administrativa la documentación o algún instrumento que evidencie los 50,000,000.0 pesos que devolvió Morena para la compra de vacunas con el COVID-19.</p>
345	02/05/2021	0830	<p>No se cuenta con registros en R.H. de la C. Flor Magaly Liceaga Cruz.</p>
357	05/05/2021	0860	<p>Se muestran los montos obtenidos referentes a las sanciones impuestas por multas por incumplir la Ley Electoral 2014 a abril de 2021.</p> <p>Este Instituto desconoce los montos destinados a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, ya que es atribución de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.</p>
376	11/05/2021	0917	<p>Se informa que de 2014 a la fecha (25 de mayo de 2021) no existen registros de se haya contratado la empresa Asociación Mexicana de Debate.</p>
378	12/05/2021	0983	<p>Información relativa a todo personal del Instituto (Nombres, fecha de ingreso, cargo y actividades que realizan).</p>
381	13/05/2021	0911	<p>Se informa de apoyos económicos autorizados de enero a diciembre de 2021, para la contratación del personal por honorarios a Partidos Políticos.</p>
393	18/05/2021	0941	<p>Se informa el desglose del costo total de los Debates que se realizan con motivo del proceso electoral local 2021; asimismo se comunica de los contratos que se firmaron para la realización de los Debates.</p>
394	18/05/2021	0910	<p>No se cuenta con registros en R.H. de Tomasa García Reyes.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
409	23/05/2021	0982	Se informa del número de personas que ostentan un cargo de mando medio y/o superior en el Instituto. Ahora bien, en cuanto a las siete preguntas subsecuentes (tono de piel del personal) no forman parte de los requisitos de ingreso; además cabe reiterar que en este Instituto no existe discriminación de ningún tipo.
428	28/05/2021	0959	Se informa que del año 2012 a la fecha (1° de junio de 2021) no existen registros de se haya contratado a la empresa Grupo Papelero Gutiérrez, S.A de C.V.
431	28/05/2021	0984	Se informa que el C. Jorge Armando Paz Bizuet, ha laborado como personal eventual en el Distrito 17 de esta Institución durante los años 2018, 2020 y 2021.
460	08/06/2021	1042	Se informa que el C. Joaquín Wong Montes es el titular de la Dirección de Fiscalización en este Instituto.
487	15/06/2021	1113	Se informa que este Instituto no cuenta con la figura de Oficialía Mayor ni con Departamento de RH como encargado de reclutamiento del personal. El CFyD recluta a través de convocatorias específicas, mismas que se pueden consultar por internet. No hay vacantes disponibles. No se cuenta con bolsa de trabajo.
511	20/06/2021	1219	Se remite contrato genérico de prestación de servicios por honorarios del personal que apoyo durante el proceso electoral local como Capacitador Asistente electoral. Se requiere cita en RH para entrega de un juego original de su contrato.
534	28/06/2021	1178	Se informa que en los Acuerdos del Consejo General de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 no se asignaron recursos a la partida presupuestal para el pago de Laudos.
564	09/07/2021	1391	Se informa que de conformidad con la solicitud de la titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se elaboraron los contratos de honorarios se emitió la nómina para el pago correspondiente. Considerando la erogación total. En cuanto a los nombres y montos por persona se enlistan, anexo al presente lo atinente.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
566	10/07/2021	1301	Se informa que las plazas vacantes, las remuneraciones de las plazas, los perfiles de cada puesto, el concurso de vacantes, pueden ser consultados vía internet. No hay vacantes disponibles. De acuerdo a la Ley, el proceso de contratación es confidencial.
576	14/07/2021	1518	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (entrega del contrato de honorarios asimilados de la C. Silvia Gómez Valladares).
577	15/07/2021	1315	No se cuenta con registros en R.H. de la C. Valeria Melissa Morales Torres.
579	16/07/2021	1316	No se cuenta con registros en R.H. de la C. Valeria Melissa Morales Torres.
587	22/07/2021	1541	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (entrega del contrato de honorarios asimilados del C. Oscar Omar Nolasco Vázquez).
588	22/07/2021	1542	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (entrega del contrato de honorarios asimilados de la C. Rosa Bertha Barbosa Cuevas).
597	22/07/2021	1551	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (entrega del contrato de honorarios asimilados de la C. Nidia Lizeth Jiménez Vidales).
598	22/07/2021	1552	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (entrega del contrato de honorarios asimilados de la C. Nidia Lizeth Jiménez Vidales). No se cuenta con registros en R.H. de la C. Valeria Melissa Morales Torres.
599	23/07/2021	1399	Se informa que los CV de los Consejeros (as) y Secretario Ejecutivo se encuentran vía internet.
601	25/07/2021	1400	Se informa de los requisitos para ejercer los derechos ARCO. (Entrega del contrato de honorarios asimilados del C. Oscar Omar Nolasco Vázquez).
621	30/07/2021	1474	Se informa del personal por honorarios en el PT.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
655	12/08/2021	1534 y 1544	Se informa del Presupuesto total ejercicio del 2009-2021, total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021 y total del presupuesto para gasto corriente 2009-2021.
656	12/08/2021	1534 y 1545	Se informa del Presupuesto total ejercicio del 2009-2021, total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021 y total del presupuesto para gasto corriente 2009-2021.
657	12/08/2021	1534 y 1546	Se informa del Presupuesto total ejercicio del 2009-2021, total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021 y total del presupuesto para gasto corriente 2009-2021.
669	18/08/2021	1516	Se informa que por el momento no hay vacantes disponibles en el Instituto, por lo que se le invita estar atento a las convocatorias para ser consultados vía internet.
692	25/08/2021	1636	No se cuenta con registros en R.H. del C. Juan Manuel González Huidobro.
752	29/08/2021	1661	Se informa que el Titular de la Contraloría Interna del IECM esta exceptuado del registro de entrada y salida de la jornada laboral, asimismo se considera que proporcionar las placas del vehículo del Contralor Interno podría poner en riesgo su seguridad; esta Secretaría propone someter al Comité de Transparencia la presente solicitud.
906	05/09/2021	1748	Se proporciona información relativa a la C. Myrna Yvet Camacho Torres.
913	06/09/2021	1677	Se informa que se llevaron a cabo contrataciones de personal eventual para apoyar el desarrollo de las Asambleas en los distritos, como se señala en el listado anexo.
921	07/09/2021	1696	No se cuenta con registros en R.H. del C. Juan Manuel Sosa Cortes.
934	08/09/2021	1711	Se informa de las personas que trabajan en el IECM al 31 de agosto de 2021, (cuantas son y su tipo de contratación)
941	09/09/2021	1694	Se informa que no hay vacantes, se le invita a consultar las convocatorias que publique este Instituto vía internet.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
0006	13/09/2021	1777	Información sobre presupuesto del 2010 al 2018.
0018	25/09/2021	1898	Se informa que los CV de la Unidad de Transparencia del Instituto y la reglamentación se encuentran en la página de oficial del IECM. El presupuesto autorizado es de 2,174,390,305.0 pesos, se anexa desglose.
0023	27/09/2021	1908	Se informa que no hay vacantes, se le invita a consultar las convocatorias que publique este Instituto vía internet.
0030	01/10/2021	1845	Se informa que el salario mensual que percibe el Presidente de este Instituto, se puede consultar vía internet.
0031	01/10/2021	1879	Se informa que este Instituto no cuenta con plazas de estructura para representantes de Partidos Políticos. El salario mensual del personal de apoyo de los partidos y el tabulador de cargos y plazas se puede consultar vía internet. El presupuesto asignado mensualmente para cada partido Político es de 109,734.0 pesos.
0035	04/10/2021	1896	Se informa de las convocatorias, actas de juntas de aclaración de bases y acta de fallos se pueden consultar vía internet. Se anexa información referente a los dictámenes técnicos y contratos relacionados con la adquisición de material electoral.
0050	05/10/2021	1976	Se envían diversas versiones públicas de contratos. Se informa que no existe contrato de prestación de servicios por honorarios del puesto de Asesor Técnico B. Se solicita que los titulares o sus apoderados legales acudan a RH a solicitar un original del contrato que firmaron con este Instituto.
0051	06/10/2021	1907	Se informa sobre el presupuesto 2021 del Instituto.
0059	12/10/2021	1965	Se informa que lo solicitado no es competencia de este Instituto. (Resultados de la revisión de la cuenta pública 2012 de las Secretarías que integran el Gobierno de la CDMX).

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
0065	17/10/2021	2028	Se informa de cuánto se gastó en las elecciones locales de la CDMX, que se llevaron a cabo el primer domingo de junio de 2021.
0066	17/10/2021	2028	Se informa de cuánto se gastó en las elecciones locales de la CDMX, que se llevaron a cabo el primer domingo de junio de 2021.
0072	19/10/2021	2026	Se informa que no existen contratos de prestación de servicios del personal de plaza presupuestal. Los contratos de prestación de servicios de personal por honorarios se pueden consultar vía internet.
0150	24/10/2021	2116	Se informa que el C. Víctor Manuel Luria Martínez deberá presentarse a RH, para recibir las constancias correspondientes.
0170	28/10/2021	2195	La Junta Administrativa inicio sus actividades en el año 2011; se informa que los Acuerdos en los que se aprobaron los ajustes a los Tabuladores y remuneraciones del personal de los años 2011 al 2022 se pueden consultar en internet, debiendo seleccionar el año y el número de Acuerdo de su interés.
0201	03/11/2021	2139	No se cuenta con registros en R.H. de la C. Oralinda Ascencio Peralta.
0202	03/11/2021	2140	Se informa que no se tienen contratos abiertos adjudicados bajo el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en el ejercicio 2019. El art. 63 no es aplicable a este Instituto.
0223	06/11/2021	2180	Se comunica información financiera del Instituto correspondiente a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.
0236	10/11/2021	2266	No se cuenta con registros en R.H. del C. Alberto Rojas Tamayo.
0241	12/11/2021	2267	Se informa del personal por honorarios del PT. (nombre, tipo de contratación, función y sueldo mensual bruto).
0249	15/11/2021	2268	Se informa del personal del Instituto. (como se llama el Presidente, sueldos y organigrama) Presupuesto del año 2021.

Continúa...

... Continuación

Número de Solicitud	Fecha de recepción de la solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Respuesta
0252	18/11/2021	2282	No se cuenta con registros en R.H. del C. Isaías Valderrama Noguez.
0256	22/11/2021	2283	Se informa del nombre y salario del personal por honorarios en el PT.
0285	02/12/2021	2436	Se informa que el organigrama del personal del Instituto, el personal de estructura y de honorarios que participó en los procesos electorales después del 2014 y los perfiles del Servicio Profesional de este Instituto, pueden ser consultados vía internet. Se proporciona Información sobre el Presupuesto aprobado y ejercido durante los años 2014-2021,
0305	13/12/2021	2406	Se informa que del año 2015 a la fecha (13 de diciembre de 2021) no existen registros de que se haya contratado a la empresa Grupo Constructora Trueno, S.A de C.V.
0307	14/12/2021	0100	No se cuenta con registros en RH del CC. Isazur Valladares y/o Isasur Valladares.
0308	14/12/2021	0100	No se cuenta con registros en RH de la C. Oralinda Ascencio Peralta.

Anexo 2
Circulares de la Secretaría Administrativa emitidas a lo largo de 2021

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA 001	Se envía nuevamente Protocolo de Seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto.	100.0%
SA 002	Se solicita llenar "Cédula de registro personal autorizado para solicitar y recibir bienes del almacén".	100.0%
SA 003	Se recuerda solicitar, vía oficio o correo electrónico, la inscripción al curso de inducción al instituto al personal de nuevo ingreso, promoción o encargaduría.	100.0%
SA 004	Se envía la "Cédula de inscripción al Fondo de Ahorro 2021" para ser llenada.	100.0%
SA 005	Se envían "Reglas para la contratación del personal eventual, que apoyará para el proceso electoral local ordinario 2020-2021".	100.0%
SA 006	Se informa recomendación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relacionada con los mecanismos de control y supervisión para las requisiciones de compra.	100.0%
SA 007	Se informa de la recomendación ASCM-146-18-2 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para implementar medidas de control y supervisión para garantizar el pago de bienes adquiridos.	100.0%
SA 008	Se informa recomendación ASCM-145-18-10, 14, 15 y 16-IE de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para implementar medidas de control, comprobación viáticos nacionales e internacionales.	100.0%
SA 009	Se informan disposiciones generales para la recepción de solicitudes y comprobaciones de gasto 2021.	100.0%
SA 010	Se informa aplicación de la Encuesta de satisfacción sobre el concurso por Invitación del personal eventual 2021.	100.0%
SA 011	Se solicita remitir requisiciones de materiales útiles y equipos menores de oficina (partida 2111) y de las tecnologías de la información y comunicaciones (partida 2141).	100.0%
SA 012	Se informa que la adquisición de consumibles de cómputo, así como el papel bond tamaño carta y oficio, será a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	100.0%
SA 013	Se informan los Criterios para la Designación Directa del Personal Eventual que apoyará al Instituto en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	100.0%
SA 014	Se envía Protocolo de Seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto.	100.0%
SA 015	Se solicita la devolución de listados de nómina debidamente requisitados.	100.0%

Continúa...

... Continuación

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA 016	Se informa el proceso de la evaluación del desempeño personal de la Rama Administrativa 2021.	100.0%
SA 017	Se informa no habrá acceso al estacionamiento descubierto "Planta Baja Sol", el día de la jornada electoral.	100.0%
SA 018	Se informa aplicación de la Encuesta de satisfacción sobre la designación directa de personal eventual.	100.0%
SA 019	Se informa el Programa de capacitación para el personal de la Rama Administrativa 2021.	100.0%
SA 020	Se informan acciones de prevención para minimizar el contagio por Covid-19.	100.0%
SA 021	Se informa del primer período vacacional para el personal del IECM.	100.0%
SA 022	Se reiteran medidas de prevención para minimizar la propagación de la Covid-19.	100.0%
SA 023	Se informa el sitio de internet para consultar el Manual de Planeación.	100.0%
SA 024	Se solicita que los requerimientos de bienes y servicios por presupuestar se remitan a la DACPyS para que los concentre.	100.0%
SA 025	Se hace del conocimiento de los titulares de las unidades responsables de gasto el "Clasificador por Objeto del Gasto del Instituto para el ejercicio presupuestal 2022".	100.0%
SA 026	Se remite Protocolo de Seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la CDMX"	100.0%
SA 027	Se anexan los criterios a considerar para la adquisición y concentración de bienes y prestación de servicios catalogados como irreductibles para el ejercicio fiscal 2022.	100.0%
SA 028	Se remite el cronograma de actividades y la guía técnica para la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto.	100.0%
SA 029	Se informa del calendario para la realización del inventario de activo fijo 2021.	100.0%
SA 030	Se envían criterios y métodos para la formulación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2022.	100.0%
SA 031	Se informan los criterios del concurso para seleccionar al personal eventual que apoyarán a los órganos desconcentrados para el ejercicio fiscal 2022.	100.0%
SA 032	Se informa que la presente circular deja sin efectos el contenido de la circular núm. SA 031-2021.	100.0%

Continúa...

... Continuación

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA 033	Se informan las disposiciones por observar para el cierre contable-presupuestal del ejercicio fiscal 2021.	100.0%
SA 034	Se informa a partir del 1o. de noviembre se aprueba el horario de la jornada laboral en el Instituto.	100.0%
SA 035	Se informa la suspensión de labores el 15 de noviembre con motivo de la CXI Aniversario de Inicio de Revolución.	100.0%
SA 036	Se informa de la liga para llenar cuestionario electrónico sobre esquema de inmunización contra el Covid-19.	100.0%
SA 037	Se hace de conocimiento a todo el personal el segundo período vacacional 2021.	100.0%
SA 038	Alcance a la circular núm. SA 037, se precisan fechas para ejercer el segundo período vacacional.	100.0%
SA 039	Se informa respecto a la liquidación del Fondo de Ahorro del personal del Instituto, ejercicio presupuestal 2021.	100.0%
SA 040	Se informa la realización del inventario físico de los bienes de consumo resguardados en el Almacén General y Bodega Tláhuac.	100.0%
SA 041	Se informa el sitio de internet para consultar la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa y el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto.	100.0%
SA 042	En seguimiento a la circular núm. SA 006 2021, se reitera establecer mecanismos de control y supervisión para las requisiciones de compra.	100.0%
SA 043	En seguimiento a la circular núm. SA 007 2021, se reitera establecer medidas de control y supervisión para garantizar el pago de bienes adquiridos	100.0%
SA 044	Se solicita apoyo para distribuir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, las cédulas de cargo/puesto para recabar firmas de enterado.	100.0%

Anexo 3
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2021**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Octubre				
Estructura	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	702	29,686,113.0	20,061,550.8
	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	699	15,572,275.1	10,072,415.5
	Nómina pago Franco Jiménez Virginia del Carmen, octubre 2021	1	14,836.4	11,275.6
	Nómina de pagos parciales de Flores Sánchez Norma A. y Martínez Rosales Ricardo	2	9,013.1	5,941.0
	Nómina extraordinaria complemento Consejera Presidenta 2021	1	4,647.6	2,921.6
Finiquitos	Fernández Molina José Benjamín, Velázquez Miranda Mario, Michel Jaramillo Gumecindo, Sánchez Arenas Jeeny, Flores Ugalde Joshep Anggelo, Déctor García Romeo	6	677,930.0	495,842.9
	Tezcucano Gaytán Jesús Román	1	96,147.9	60,699.8
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	García Minero Gilberto	1	1,556,535.2	1,023,566.7
	Tezcucano Gaytán Jesús Román	1	354,154.8	246,621.0
	García Minero Gilberto	1	-1,556,535.2	-1,023,566.7
	García Minero Gilberto	1	1,556,535.2	1,023,566.7
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	233	2,511,069.0	2,116,253.2
	Nómina carga de trabajo		723,128.2	562,046.1
	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	232	2,497,139.1	2,103,704.8

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de octubre 2021	348	3,156,740.0	2,714,881.5
	Nómina 2a. quincena de octubre 2021	348	3,168,919.4	2,724,912.6
Subtotal:			60,035,062.2	42,202,633.1
Noviembre				
Estructura	Nómina 1ra. Quincena de noviembre 2021	697	15,131,862.3	9,745,262.7
	Nómina 2da. Quincena de noviembre 2021	692	14,982,688.7	9,630,161.2
	Nómina de cancelación Llanos 2021	1	-36,884.5	-27,261.3
Liquidaciones	Rivera Guerrero León Leonel	1	527,500.3	0.0
	Ferreira Gómez Raúl	1	-670,197.1	-480,984.6
	Fernández Molina José Benjamín, Flores Sánchez Norma Angélica, Franco Jiménez Virginia del Carmen	3	840,559.7	641,977.9
Finiquitos	Rivera Guerrero León Leonel	1	13,303.3	0.0
	Nicolas Carlock José Roberto, Tovar Hulverson Federico, Fuentes Limón Gonzalo	3	79,925.0	28,236.6
	Constantino Echeverría Pedro Rafael	1	-24,210.8	-6,618.7
	Flores Sánchez Norma Angélica, Franco Jiménez Virginia del Carmen	2	127,714.3	100,787.7
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de noviembre 2021	238	2,618,756.6	2,201,672.6
	Nómina extraordinaria noviembre 2021	1	13,850.9	11,605.2

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 2a. quincena de noviembre 2021	242	2,669,007.5	2,243,267.7
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2021	242	2,669,007.5	2,243,267.7
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de noviembre 2021	213	2,147,217.3	1,827,151.4
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2021	186	1,825,445.9	1,554,730.0
Subtotal:			40,252,952.6	27,469,988.6
Diciembre				
Estructura	Nómina cancelación de depósito (Livia)	1	-5,895.6	-4,509.0
	Nómina 1a. quincena de diciembre 2021	692	15,003,896.3	9,622,378.2
	Nómina aguinaldo ejercicio 2021	691	52,185,225.3	37,553,051.5
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2021	691	18,346,345.7	12,128,797.4
	Nómina aguinaldo ejercicio 2021	2	6,523.1	5847.2
	Nómina extraordinaria, 2a. quincena de diciembre 2021	2	49,842.9	37,761.7
Liquidaciones	Altamirano Ordoñez Jessica, Calderón Gómez Jaime, Cerda Ponce Luigi Paolo, Flores Rodríguez Rocío, Herrera Delfín Carlos Alberto, Yáñez López Rosalía, Bello Nava Adrián, Morales Mateos Erick, Meneses Flores Saúl	9	3,809,361.6	2,744,721.6
	Domínguez Monroy Alberto, Hangis Córdova Rubén, Juárez Cruz Alejandro, Perea González María Dolores	4	2,013,693.3	1,433,777.1

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Finiquitos	Altamirano Ordoñez Jessica, Calderón Gómez Jaime, Cerda Ponce Luigi Paolo, Flores Rodríguez Rocío, Herrera Delfín Carlos Alberto, Yáñez López Rosalía, Bello Nava Adrián, Morales Mateos Erick, Meneses Flores Saúl	9	710,482.7	534,647.6
	Domínguez Monroy Alberto, Hangis Córdova Rubén, Juárez Cruz Alejandro, Perea González María Dolores, López Esteban Uriel Antonio y aguinaldo Karina	6	468,846.7	342,990.4
	Flores Guillen Alejandro Alfredo, Ibarra Cárdenas Diego Alberto, Llanos Ángel Iván, Varela Rodríguez Jorge, Arteaga Ku Adán, Castañeda Lara Mónica Berenice, Jiménez Romero Raquel, Escobar Matlacuatzi Enrique León, Aparicio Ángeles Mónica, Noriega González Verónica, Pérez Alcántara Enrique	11	518,214.5	414,836.4
	López Beltrán Michele, Sánchez Basurto Fabiola Lizeth, Méndez Gómez Edith, Barrientos Contreras Armando Alejandro, Hernández Cruz Claudia, Flores Molina Oscar, Bolaños Linares Rigel, Rodríguez Curiel Denis Ana, Suarez Anzaldo Carlos Alejandro, Ocampo Orbe Jazmín, Martínez Rosales Ricardo	11	262,111.2	0.0
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de diciembre 2021	245	2,711,420.6	2,279,699.6
	Nómina aguinaldo ejercicio 2021	247	6,984,097.1	5,382,961.3

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 2a. quincena de diciembre 2021	247	2,735,247.6	2,299,870.6
	Nómina extraordinaria (Montesinos)	1	13,850.9	11,605.2
	Nómina extraordinaria (Serrano García)	1	9,976.1	8,565.8
	Nómina aguinaldo bajas	88	1,155,157.6	879,030.1
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de diciembre 2021	188	1,845,355.4	1,571,828.0
	Nómina aguinaldo ejercicio 2021	188	5,454,618.9	4,212,307.8
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2021	188	1,845,355.4	1,574,783.1
	Nómina aguinaldo bajas ejercicio 2021	4388	8,461,683.8	7,326,312.2
	Nómina aguinaldo bajas ejercicio 2021	718	7,245,010.3	5,735,997.6
	Nómina aguinaldo bajas ejercicio 2021	17	162,870.1	131,052.7
	Nómina de cancelación aguinaldo	6	-112,105.2	-88,697.8
	Nómina aguinaldo bajas ejercicio 2021	7	109,965.2	61,826.6
	Nómina de cancelación (Viridiana Monserrat)	1	-5,562.7	-4,950.8
Nómina aguinaldo (Viridiana Monserrat)	1	1,789.3	1,703.7	
Subtotal:			131,993,791.6	96,198,195.8
Total:			232,281,806.4	165,870,817.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre de 2021
(Pesos)**

Concepto	Período	Importe
Octubre		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,262,930.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./X/2021 al 31/X/2021	1,560,065.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./X/2021 al 31/X/2021	70,2865.3
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./X/2021 al 31/X/2021	1,812,063.3
Vales de despensa	1o./X/2021 al 31/X/2021	398,852.0
Pensiones alimenticias		341,825.6
octubre*	1o./X/2021 al 31/X/2021	
Subtotal:		4,815,671.2
Noviembre		
ISSSTE / FOVISSSTE		5,902,485.1
SAR-FOVISSSTE quinto bimestre de 2021	1o./IX/2021 al 31/X/2021	3,612,586.8
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XI/2021 al 30/XI/2021	1,601,588.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XI/2021 al 30/XI/2021	688,310.3
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./XI/2021 al 30/XI/2021	1,78,914.5
Vales de despensa	1o./XI/2021 al 30/XI/2021	402,685.0
Pensiones alimenticias		231,911.5
noviembre*	1o./XI/2021 al 30/XI/2021	
Total:		8,415,996.1
Diciembre		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,282,330.9
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XII/2021 al 31/XII/2021	1,597,721.1
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XII/2021 al 31/XII/2021	684,609.8
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./XII/2021 al 31/XII/2021	1,947,093.7
Vales de despensa	1o./XII/2021 al 31/XII/2021	413,028.0
Pensiones alimenticias		259,530.5
Diciembre*	1o./XII/2021 al 31/XII/2021	
Subtotal:		4,901,983.2
Total:		18,133,650.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.
* Por descuento al trabajador.

Anexo 5
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2021**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	15	40,018,226.3	10	1,130,432,075.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	131,285.1	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	270,000.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	10,890.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	51,067.3	0	0.0
14 Contraloría General	1	461,484.4	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	4,156.5	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	58,530.5	0	0.0
Total:	22	41,005,640.2	10	1,130,432,075.4

Anexo 6

Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2021
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de avalúo de justipreciación de rentas de los inmuebles arrendados por el Instituto	1	25/X/2021	29/X/2021	Profesionales en Avalúos, S.A. de C.V. Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	117,496.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
1 adjudicación directa formalizada por contrato por: 117,496.4										
04	AD ⁷	La modificación consiste en la disminución de los servicio de vigilancia contemplados en el contrato del 17 al 31 de diciembre del año en curso, en virtud del déficit presupuestal que enfrenta el Instituto.	1	17/XII/2021	31/XII/2021	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	1	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	-91,379.0	Primero, último párrafo.
04	AD ⁷	La modificación consiste en la disminución de los servicios de limpieza contemplados en el contrato del 17 al 31 de diciembre del 2021, en virtud del déficit presupuestal que enfrenta el Instituto.	3	17/XII/2021	31/XII/2021	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-149,954.0	68; 70; y 71.
04	AD ⁸	La modificación consiste en la disminución de los servicios de mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales del 17 al 31 de diciembre del 2021, en virtud del déficit presupuestal que enfrenta el Instituto.	3	17/XII/2021	31/XII/2021	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	2	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-10,008.1	68; 70; y 71.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ⁹	Terminación anticipada del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevador, debido al déficit presupuestal que enfrenta el Instituto, se determinó que el servicio citado ya no será necesario a partir del 17 de diciembre del 2021.	1	17/XII/2021	31/XII/2021	Grupo Ayestarán, S.A. de C.V.	1	Grupo Ayestarán, S.A. de C.V.	-12,122.0	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.
10	AD	Terminación anticipada del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad, debido al déficit presupuestal que enfrenta el Instituto, se determinó que el servicio citado ya no será necesario a partir del 17 de diciembre del 2021.	1	17/XII/2021	31/XII/2021	ID, Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	1	ID, Soluciones Integradas, S.A. de C.V.	-14,980.9	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.
10	AD	Terminación anticipada del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo, derivado del déficit presupuestal que enfrenta el Instituto, se determinó que el servicio citado ya no será necesario a partir del 17 de diciembre del 2021.	1	17/XII/2021	31/XII/2021	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	-2,304.9	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.

6 convenios modificatorios a contratos derivados de adjudicación directa por: -280,748.9

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-12-20	Terminación anticipada del servicio de <i>valet parking</i> , debido al déficit presupuestal que enfrenta el Instituto, se determinó que el servicio citado ya no será necesario a partir del 17 de diciembre del 2021.	7	17/XII/2021	31/XII/2021	Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V.	1	Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V.	-30,190.9	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.
10	IECM-LPN-13/20	Terminación anticipada de los servicios de la Partida 6. Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no breaks y equipos mac; Partida 9. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión y Partida 11. Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral, se determinó que los servicios citados ya no serán necesarios a partir del 17 de diciembre del 2021, debido al déficit presupuestal que enfrenta el Instituto.	14	17/XII/2021	31/XII/2021	Tecnosupport, S.A. de C.V.	6, 9 y 11	Tecnosupport, S.A. de C.V.	-86,543.6	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.

2 convenios modificatorios a contratos derivados de Licitación Pública Nacional por: -116,734.5

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Suministro e instalación de un estrado para el área de la Contraloría Interna del Instituto	1	20/X/2021	22/X/2021	Daniel Resa Flores	1	Daniel Resa Flores	9,860.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD ⁷	Servicio notarial de revocación de poderes para dar cumplimiento al acuerdo núm. CTF/16551-2/001/2019, tomado por el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2	1	23/X/2021	29/X/2021	Consortio Notarial, S.C.	1	Consortio Notarial, S.C.	11,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Fibras de metal caseras, desinfectante multiusos con esencia de pino y estopa extra blanca para uso industrial en bolsa de 1 kg.	6	4/XI/2021	8/XI/2021	Jesús Tomás Castillo Neri Colorset Internacional, S.A. de C.V.	3, 5 y 6	Jesús Tomás Castillo Neri	13,200.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Removedor estándar de pintura, diluyente estándar y pegamento de contacto.	6	9/XI/2021	31/XII/2021	Jesús Tomás Castillo Neri Colorset Internacional, S.A. de C.V.	1, 2 y 4	Colorset Internacional, S.A. de C.V.	13,817.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
08	AD	Tarjetas sin contacto basada en microprocesador, inteligentes para el transporte público para las personas integrantes electas de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	1	9/XI/2021	31/XII/2021	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	1	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	269,526.0	Primero, Último Párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD	Playeras tipo polo para el personal del Instituto, en el marco de la conmemoración del Décimo Aniversario del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.	1	24/XI/2021	6/XII/2021	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Bertha Guadalupe Villaseñor Navarrijo	1	Yasmin Esmirna Flores Merino	142,100.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Impresión de cubrebocas tipo mascarilla reutilizable color negro, y de guarda cubrebocas rígido fabricado en polipropileno, color blanco, medida aproximada 13x13 cm, con logotipo del Instituto, 10 años.	2	25/XI/2021	3/XII/2021	Yasmin Esmirna Flores Merino Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Bertha Guadalupe Villaseñor Navarrijo	1 y 2	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarrijo	50,668.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Seguro contra accidentes del personal que realizará labores de campo en Distritos.	1	10./XI/2021	31/XII/2021	MetLife México, S.A.	1	MetLife México, S.A.	4,283.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, Párrafo Primero.
18	AD ⁷	Servicio de pre-auditoría, auditoría de recertificación y dictamen de cumplimiento del Instituto en la Norma Mexicana en Igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015	1	26/XI/2021	6/XII/2021	Asociación de Normalización y Certificación, A.C.	1	Asociación de Normalización y Certificación, A.C.	42,689.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
07	AD	Servicio de desactivación y confinamiento de aplicaciones con líquido indeleble	1	30/XI/2021	5/XII/2021	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	1	Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V.	9,976.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del montacargas tipo apilador del almacén de materiales electorales marca Nissan modelo WSN-30-TTH	1	30/XI/2021	3/XI/2021	Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	1	Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	14,616.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
11 adjudicaciones directas derivadas de pedidos u órdenes de servicio por: 582,337.3										
11	AD	Tripies universal expandibles con rotación 360°, material aluminio, incluye base antideslizante y funda.	1	22/XII/2021	31/XII/2021	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	25,697.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
1 pedido derivado de adjudicación directa por: 25,697.0										
06	AD	Encuadernación de libros de registro.	1	23/XII/2021	31/XII/2021	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	1	Yasmin Esmirna Flores Merino	4,802.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
1 adjudicación directa sin pedidos u orden de servicio por: 4,802.4										

¹ Unidad responsable de gasto.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

⁸ Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-13/20, misma que fue declarada desierta.

⁹ Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-14/20, misma que fue declarada desierta.

Anexo 7
**Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con encargo del 1o. de septiembre
al 31 de diciembre de 2020 que no resultó evaluable**

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Yllanes Robles Claudia Graciela	Encargo de despacho de Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Cabrera López Gerardo Francisco	Encargo de despacho de Coordinación de Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Zenteno Gómez Ares Akbhal	Encargo de despacho de Jefatura de Unidad de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Miranda Torres Jorge Adrián	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Departamento de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Flores Montúfar Sofía	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Unidad de Organización Electoral I
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Domínguez Thelma Margarita	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Departamento de Organización Electoral III
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Maldonado Antonio Elizabeth	Encargo de despacho de Coordinador/Coordinadora de Participación Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Rodríguez Domínguez Yamile	Encargo de despacho de Jefe/Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I
Dirección Distrital 01	Casañas León Pedro	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 03	Hernández López Gisela	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 05	Santiago Pérez David	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 05	González Celis Alfonso	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 06	Solís Calderón Evangelina	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 07	Alvarado Montiel Martha	Encargo de despacho de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 07	Herrera Álvarez Hortensia	Encargo de despacho de Secretario/ Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 08	Rivera Hernández Primitivo Armando	Encargo de despacho de Secretario/ Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 09	Vargas Gama Nora Elia	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 09	Olvera Toxqui Javier Alejandro	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 10	Vargas Ayala Fidel	Encargo de Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 10	Montiel Cañete Elia María	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 11	Garcilazo Sastré Juan Pablo	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 13	Carrillo Rendón Vicente Enrique	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 14	Casarrubias Martínez Evelyn	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 14	Solís Flores Glenda Ingrid	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 15	Arrieta Guzmán Margarita	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 15	Jiménez Méndez Enrique	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 21	Rosey González Rubén	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 22	Solano Mendoza Jeanette	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 22	Manzo Ruiz Esperanza Ivette	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 24	Hinojosa Frías Roberto Francisco	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 26	García Núñez María Alejandra	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 27	Martínez Rojas Karina	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 28	Pichardo Ramírez Germán Alberto	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 29	García León Julio	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 30	Cuenca Cobos Verónica	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 30	Lozada González Jaime	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 31	Cordero Espinosa María De La Paz	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 31	Cabrera López Aída Del Pilar	Encargo de despacho de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	Osorio Domínguez Amador Fernando	Encargo de despacho de Subcoordinador/ Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Anexo 8
**Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que ocupó un encargo
en la Rama administrativa en 2020 y 2021**

Adscripción	Nombre	Observaciones
Dirección Distrital 03	Franklin Emilio Hernández Barrero	El funcionario estuvo en un cargo SPEN por el período septiembre a diciembre 2020 como Secretario de OD. Posteriormente en enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnico de OD y, en febrero de 2021 se separó temporalmente del Servicio para ocupar un cargo de RA hasta el día de la fecha.
Dirección Distrital 07	Rogelio Martínez Miranda	El funcionario durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen Técnico de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 08	Paula Arianna García Calles	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN.
Dirección Distrital 09	Gerardo Miranda Rivera	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN.
Dirección Distrital 10	Enrique Albor Rodríguez	Este funcionario ocupó un encargo en RA durante el período evaluable de septiembre a diciembre de 2020 y, a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen, por lo que, de enero a agosto de 2021, resulta persona evaluable en el cargo de Técnico de OD.
Dirección Distrital 10	Elia María Montiel Cañete	La funcionaria estuvo en un cargo SPEN por el período septiembre -diciembre de 2020 como Secretaria de OD. Posteriormente en enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnica de OD, y en febrero de 2021 se separó temporalmente del Servicio para ocupar un cargo de RA hasta el día de la fecha.
Dirección Distrital 13	Margarita Ramírez Olguín	La funcionaria ocupó una Jefatura de RA de septiembre a diciembre y, a partir de enero de 2021 regresó a su cargo de origen como TOE en DEOEyG.
Dirección Distrital 17	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Observaciones
Dirección Distrital 18	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	La funcionaria ocupó una Jefatura de RA de septiembre a diciembre y a partir de enero de 2021 regresó a su cargo de origen como Técnica de Educación Cívica en DEECyCC.
Dirección Distrital 20	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.
Dirección Distrital 24	Francisco Adrián Alderete García	El funcionario durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y, a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnico de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 24	María De Lourdes Arias Alba	Estuvo en su cargo de origen del 1o. de septiembre al 15 de febrero (5.5 meses) y, a partir del 16 de febrero ocupó un encargo en RA. Por lo que, resulta no evaluable en todo el período 2020-2021.
Dirección Distrital 26	Rubicela Castellanos Ramos	La funcionaria durante septiembre a diciembre de 2020 ocupó una Jefatura en RA y a partir de enero de 2021 se reincorporó a su cargo de origen como Técnica de OD, por lo que resulta evaluable de enero a agosto de 2021.
Dirección Distrital 33	Paz Maribel Fragoso Cerda	Ha ocupado jefatura de RA durante el período evaluable 2020-2021 del SPEN, y actualmente continúa en ese cargo.

Anexo 9
**Personal de la Rama administrativa que no resultó evaluable en el período
septiembre-diciembre de 2020**

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	López Hernández Wendy	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Peña Bezares Carolina	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Cervantes Moreno Alejandra	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos I
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Ortiz Platón Gabriela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Educación Cívica II
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Intlán Pérez María Angélica	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral III
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Carrillo Flores Fernando	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral V
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Vargas Flores Carlos Alberto	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral V
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Martínez López Gabriela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Alcalá Loera Lucio	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Lucas Castañeda Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Luna Ramírez José Zacarías	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Rendón Fonseca Nancy Natividad	Encargo de despacho de Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Villareal Parga Ivonne Leticia	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Participación Ciudadana
Dirección Distrital 01	Mejía Villavicencio José Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 02	Macías Pérez Santos	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 04	Téllez Castillo Carlos Alberto	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Nombre	Cargo
Dirección Distrital 05	Rodríguez Martínez Eduardo Iskander	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 06	Márquez Solís Alberto	Encargo de despacho de Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
Dirección Distrital 06	Contreras Tenorio Marisela	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 10	Cardona Garduño Pedro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 12	Hernández Gama Marisol Honoria	Encargo de despacho de Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 12	Villava Correa Dana Viviana	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 14	Ledesma Salgado José De Jesús	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 15	Aguirre Muñoz Nora Irene	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 19	Cuautli Ortiz Andrea	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 22	Vargas Flores Juan Carlos	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 26	Jiménez Espinosa Abel Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 29	Medina Vicencio Alejandro	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 31	Neria Gómez María Fernanda	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	Morales Quintana Antonio	Encargo de despacho de Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE
Dirección Distrital 33	López Cruz Rosario Adriana	Encargo de despacho de Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE

Anexo 10
Plazas sometidas a Examen de ingreso durante el cuarto trimestre de 2021

Adscripción	Plaza
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de Quejas
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Convenios y Contratos
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica
Secretaría Administrativa	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación, adscrita a la Subdirección de Resolución y Dictaminación
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Proyectista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Sustanciación
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2021**

RESUMEN EJECUTIVO

Enero, 2022

PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2021, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2021 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

En atención a la solicitud formulada por la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el oficio núm. IECM/PCG/054/2022 del 20 de enero de 2022, para esta ocasión en la versión ampliada del presente informe se complementan algunos apartados. La información adicional guarda relación con los siguientes temas:

1. Instrumentación y seguimientos de los programas institucionales siguientes

- A) Modernización, simplificación y desconcentración administrativa del IECM.
- B) Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales.

2. Cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su impacto y mejoras en la gestión institucional.

3. Circulares administrativa emitidas: temática, objetivo planteado y alcanzado, y grado de cumplimiento.

4. Eficacia y eficiencia en la atención a las solicitudes de información pública recibidas.

5. Administración del recurso humano del Instituto contratado por honorarios asimilados a salarios.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el cuarto trimestre de 2021, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 56 reuniones de órganos colegiados. De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 13 eventos virtuales relacionados con las actividades institucionales programadas para 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

Fueron satisfechas 30 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

Se integró y revisó el Informe enero–septiembre 2021 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. El referido documento fue remitido, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Durante diciembre, se solicitó la información relativa al avance programático-presupuestal en materia de igualdad de género, a las diferentes áreas que tienen actividades institucionales vinculadas de manera transversal al Programa de Género de la Ciudad de México.

Durante octubre, fue integrado el Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes, enero-septiembre de 2021. El informe versa sobre las actividades institucionales vinculadas con el Programa de niñas, niños y adolescentes, y fue solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. A lo largo de diciembre, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que integrara en los formatos enviados al efecto, el Informe Trimestral en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al período enero-diciembre del ejercicio fiscal 2021.

A lo largo de octubre-diciembre de 2021, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-09, Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos;

04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; y 04-01-11-14-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020-2021 fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-10, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 232,281.9 miles de pesos y otro neto de 165,870.8 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2021.

Además, fueron turnadas a la Subdirección de Contabilidad las relaciones de pagos a terceros, por un monto de 18,133.7 miles de pesos; éstas conciernen a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, durante el cuarto trimestre de 2021 se emitieron 26 constancias de nombramiento.

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 14 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 6 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios.

Al 31 de diciembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 46 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 6 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 52 plazas.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 50 movimientos de afiliación. Finalmente, fueron entregadas 31 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

Al cuarto trimestre de 2021, la CRH había cumplido sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-17, Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 104 por un total de 11,093.2 miles de pesos. Asimismo, 21 traspasos presupuestales por 41,032.7 miles de pesos; además, fueron procesados 10 traspasos de cierre mensual por 1,130,432.1 miles de pesos. Lo anterior, garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento. Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2021, de los 1,741,675.8 miles de pesos programados, 1,741,675.8 miles de pesos (100.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,741,675.8 miles de pesos (100.0%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,681,905.7 miles de pesos (96.6%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores. También se efectuaron los cierres contables, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2021.

En un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable de gasto, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el cuarto trimestre de 2021, se elaboraron 2,462 cheques por 37,763.7 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos. Fueron realizadas 4,469 dispersiones por 84,767.2 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2021 al personal de estructura. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

También, se efectuaron se efectuaron 2,417 transferencias por 358,534.7 de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron transacciones por ingresos en la caja, y cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de préstamos.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 28,000.0 miles de pesos (ampliación líquida). Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

Una vez concluida la captura de presupuesto, se elaboró la apertura programática 2022, la cual se integra por 305 actividades institucionales, misma que aprobó la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA128-21, del 25 de octubre en su Quinta Sesión Extraordinaria de 2021.

Se realizó la Justificación de los proyectos del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, documentos que aprobó la Junta para su remisión al Consejo General del Instituto mediante acuerdo núm. IECM-JA129-21, en su Quinta Sesión Extraordinaria del 25 de octubre de 2021. El 29 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto, mediante acuerdo núm. IECM-ACU-CG-344-21, aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de 1,955,020.8 miles de pesos.

Derivado del artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en el que se aprobó para el Instituto Electoral de la Ciudad de México un presupuesto de 1,201,084,647.00 pesos, se iniciaron los trabajos de ajuste con las unidades responsables del gasto.

Mediante correos electrónicos del 29 de octubre, 30 de noviembre y 15 de diciembre de 2021 se informó a las UR del Instituto que tanto el 3 y 4 de noviembre como el 1o., 2, 16 y 17 de diciembre, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a octubre-diciembre de 2021. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el cuarto trimestre de 2021; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-11, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-01-01-12, Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional; 04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión Institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

Durante el cuarto trimestre de 2021 se realizaron ocho licitaciones públicas nacionales y dos concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores. Con fundamento en los numerales 1o.; 27, inciso C; 28, primer párrafo; 48 y 51 párrafo de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 13 adjudicaciones directas. Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2021 fueron elaborados 1 contrato, así como 6 pedidos y 4 órdenes de servicio, por 723.6 miles de pesos, IVA incluido.

De los procedimientos de licitación celebrados en 2021 núms. IECM-LPN-13/21 a la IECM-LPN-17/21 en los cuales se adjudicaron diversos bienes y servicios para el ejercicio fiscal 2022, éstos se formalizarán en enero del citado ejercicio, considerando que el 15 de diciembre de 2021 el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en el cual se refleja una reducción de 38.0% del presupuesto solicitado por el Instituto, ante lo cual la Presidencia del Consejo General solicitó realizar un análisis, de los servicios irreductibles para valorar cuales son estrictamente indispensables, la viabilidad de continuar con los contratos vigentes durante enero y febrero de 2022, en los mismos términos y condiciones, así como de los que ya se realizaron o formalizaron las adjudicaciones para asegurar que los volúmenes contratados y recursos comprometidos son los mínimos indispensables y se podrán reducir o cancelar en 2022, en caso necesario y con base en los criterios de austeridad y racionalidad aplicables.

Por lo cual esta Secretaría consultó a las diversas áreas del Instituto que requieren los servicios irreductibles para 2022, quienes de acuerdo con las necesidades institucionales determinaron cuales son los bienes o servicios susceptibles de prórroga, de continuar con el proceso de adjudicación de conformidad con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-345/2021, de reducción, así como los que habrán de ser cancelados, tanto adjudicados, como los pendientes de hacerlo.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y eléctricas a sus inmuebles. Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos los reportes de mantenimiento. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 44 vehículos con engomados verde y azul; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 83 unidades: 19 de la Secretaría Administrativa, 49 de las direcciones distritales, 2 de la Secretaría Ejecutiva, 4 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, 2 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, 2 de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos

Desconcentrados, 1 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, 1 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, 1 de la Contraloría Interna, y 1 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS); 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM; 04-03-01-01-15, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-16, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; y 04-03-11-15-09, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Al cierre del trimestre existe un total de seis vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, por lo que la estructura se reporta ocupada al 97.1%. De las seis vacantes existentes, cinco corresponden a Jefaturas de Departamento y una a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En seguimiento a las actividades programadas en el Cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de cargos y puestos del Instituto, el período para el análisis, depuración de funciones y validación de perfiles fue del 20 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

Por otra parte, derivado del análisis realizado por las áreas, del 13 al 21 de octubre se recibieron las propuestas de modificación al manual referido. En ese sentido, el personal de la UTCFyD se encuentra en revisión, análisis y valoración de la viabilidad de las propuestas recibidas.

Durante noviembre, de acuerdo con el cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual y el Catálogo, se llevó a cabo el análisis y valoración de la viabilidad de las propuestas recibidas por las áreas del Instituto. El 5 de noviembre se remitió a la Presidencia del Consejo General y a esta Secretaría Administrativa, una versión preliminar tanto del Manual como del Catálogo.

El 18 de noviembre, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/1040/2021, se solicitó a las personas enlaces de cada área, la validación de las versiones preliminares del Manual y del Catálogo de Cargos y Puestos, con la finalidad de obtener la versión final de los documentos; así, se recibieron las observaciones de ocho áreas, mismas que fueron atendidas en su totalidad.

Posterior a la validación por las áreas de las versiones preliminares y derivado de la actualización al Diccionario de Competencias del Instituto, se incorporaron dos o tres competencias con su respectivo grado de dominio a cada cargo y/o puesto de acuerdo con sus funciones.

Así, el 30 de noviembre, mediante acuerdo núm. IECM-JA148-21, la Junta aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa, y el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto.

Derivado de la solicitud de la DEPCyC consistente en realizar la configuración y montaje del curso en línea "Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021", en el Campus virtual de la UTCFyD, las actividades que se realizaron fueron de asesoría sobre la descarga de informes al personal encargado de la administración del curso, y de asesoría para implementar la constancia de participación, la cual está en proceso de firma. Durante noviembre se programó la constancia de participación.

El 18 y 22 de noviembre se realizaron actividades de revisión de grados de dominio asignados en las competencias de inteligencia emocional, dirección de equipos de trabajo y adaptabilidad, para las áreas siguientes, relacionadas con el Modelo de competencias de Liderazgo saludable: Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Contraloría Interna, Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Para realizar dicha revisión, se verificaron las funciones de los puestos, así como la descripción y comportamientos de cada una de las competencias, con la finalidad de determinar los grados de dominio que se sugerían asignar según cada cargo y puesto. Asimismo, del 10 al 12 de noviembre se realizaron los paneles con especialistas del propio Instituto en temas sobre las competencias de Inteligencia emocional, Dirección de equipos de trabajo y Adaptabilidad. Los paneles tuvieron la finalidad de validar los descriptores y comportamientos de dichas competencias.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-02-09-11-03, Establecimiento de mecanismos para la seguridad sanitaria; 13-02-11-14-28, Conformación de Consejos Distritales; 13-03-09-11-04, Los procedimientos de gestión de la Rama administrativa se internalizan como parte de la cultura organizacional; 13-03-09-11-05, El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama administrativa; 13-03-09-11-06, El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas; y 13-03-11-14-27, Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021), dicha unidad cumplió en tiempo y forma lo programado para el cuarto trimestre de 2021.